RESOLUCION GERENCIAL N° 1022-2024-GM-MSS
Ref.: INFORME N° 949-2024-GAJ-MSS
Santiago de Surco, 27 de Diciembre de 2024

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO:

VISTOS:

El Memorándum Nº 5929-2024-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre la validación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco correspondiente al año 2025, así como se informa sobre la consistencia del POI con el PIA 2025 de la Municipalidad de Santiago de Surco y el Informe N° 949-2024-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante el cual emite Opinión Legal favorable respectivamente, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 6 de la Ley Nº27972, Ley Orgánica del Municipalidades, señala que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el Artículo 43 de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1088, Ley del Sistema de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, se orienta al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad en el marco del Estado constitucional de derecho; creándose dicho sistema como un conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país;

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia Municipal (e) V°B° Leydith Indira Valverde Montalva

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mario Echevarría Cabrera

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 55-2024-CEPLAN/PCD y modificatorias, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprobó actualización de la "GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL", en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, estableciendo las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.

Que, en el paso 2 del numeral 3.2.2 Elaboración y Aprobación del POI de la "GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL", señala que para contar con el POI Anual la entidad con base en el POI MULTIANUAL toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo a la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello; luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual del Presupuesto y cada pliego aprueba el PIA la entidad

revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°047-2024-RASS de fecha 22.03.2024, se aprobó el Plan Estratégico Institucional ampliado 2019-2027 de la Municipalidad de Santiago de Surco, que comprende la misión, objetivos y acciones estratégicas de la Municipalidad de Santiago de surco

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 077-2024-RASS, de fecha 14.05.2024, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco con un presupuesto estimado para el primer año ascendente a S/391,607,758.75 (Trecientos noventa y un millones, sesenta y siete mil, setecientos cincuenta y ocho y 75/100 Soles), que comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional;

Que mediante Ley N°31953, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025, siendo el Presupuesto Institucional de Apertura 2025 para la Municipalidad de Santiago de Surco de **S/. 349,564,446.00 soles *(Trescientos Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis con 00/100 soles)***.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°119-2024-ACSS de fecha 17/12/2024 la Municipalidad de Santiago de Surco aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2024 ascendente **a S/ S/. 349,564,446.00 soles *(Trescientos Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis con 00/100 soles)* por todo concepto y fuente de financiamiento**, el cual ha sido promulgado mediante Resolución de Alcaldía N°199-2024-ACSS de fecha 17/12/2024.

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia Municipal (e) V°B° Leydith Indira Valverde Montalva

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto conforme a sus competencias establecidas en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Municipalidad de Santiago de Surco vigente, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N°015-MSS, propone el Plan Operativo Institucional –POI Anual para el año fiscal 2025; validado mediante Acta de sesión del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad de Santiago de Surco, debidamente alineado al Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado de la Municipalidad de Santiago de Surco y con una relación directa con los recursos asignados en el PIA 2025 de la entidad (consistencia POI y PIA 2025).

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Que la Gerencia de Asesoría Jurídica, luego de realizar el análisis legal del Plan Operativo Institucional, considera que la propuesta se encuentra alineada con el PDLC 2017 – 2025 y el PEI para el periodo 2019 – 2026, considerando que estos instrumentos de gestión tienen vinculación con las Políticas Generales de Gobierno, manifestando por ultimo que la facultad para la aprobación se encuentra delegada en el Gerente Municipal según Resolución de Alcaldía N° 047-2023-RASS de fecha 06 de Enero del 2023

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

Que estando a lo expuesto, con la opinión legal favorable contenida en el Informe N° 949-2024-GAJ-MSS y en uso de las facultades delegadas en el artículo primero de la Resolución N° 47-2023-RASS de fecha 06 de enero de 2023;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) del Año Fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; que forma parte de la presente Resolución como anexo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a fin de realizar el seguimiento y evaluación en coordinación con las Unidades Orgánicas.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER a la Secretaria General la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aide Mirko Echevarria Canales

Municipalidad de Santiago de Surco

Leydith Indira Valverde Montalva
Gerente Municipal (e)

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

LVM / wml

Municipalidad
de Santiago de Surco

SURCO
sigue mejorando

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2025

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Nuria Echevarría Cabeña

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

CARLOS BRUCE MONTES DE OCA
ALCALDE

WILLIAM MARIN VICENTE
GERENTE MUNICIPAL

ALDO MIRKO ECHEVARRÍA CAPCHA
GERENTE DE PLANAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

INDICE

PRESENTACIÓN..... 03

1. FINALIDAD.....04

2. BASE LEGAL.....04

3. DECLARACIÓN DE LA POLITICA INSTITUCIONAL.....05

4. MISION INSTITUCIONAL.....08

5. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI).....08

6. PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI).....13

7. INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025.....17

8. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ASOCIADO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) - AÑO FISCAL 2025.....21

9. ANEXOS.....36

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco 2025-2027 fue aprobado con Resolución N° 077-2024-RASS de fecha 14 de mayo del 2024. Se constituye como un documento de gestión que orienta a las unidades orgánicas de la Municipalidad de Santiago de Surco a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales – OEI plasmados en el Plan Estratégico Institucional – PEI vigente.

Para elaborar el POI Anual 2025 de la entidad, se ha tomado como referencia la programación del primer año (2025) del POI Multianual realizándose el proceso de ajuste y consistencia de acuerdo con los objetivos estratégicos institucionales – OEI priorizados conforme al estado situacional de los servicios municipales y a la asignación prevista en el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad de Santiago de Surco, para el año fiscal 2025.

En tal sentido, el Plan Operativo Institucional del año fiscal 2025 comprende la programación de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones, asimismo la consistencia de la programación financiera del POI con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al año fiscal 2025, necesarias para la ejecución de las acciones estratégicas institucionales – AEI y que contribuyan al logro de los Objetivos Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional.

Con la implementación del POI 2025; la Municipalidad de Santiago de Surco liderado por el Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, en un trabajo conjunto con sus funcionarios, servidores públicos y vecinos, busca solucionar los principales problemas identificados durante el cuarto trimestre 2024 en los sectores del distrito del 1 al 9, como consecuencia de la encuesta realizada referente a la percepción del vecino sobre la calidad de los servicios municipales brindados por la entidad. La Gestión Municipal durante el 2025, no será ajeno a la problemática de la inseguridad ciudadana en Lima Metropolitana, para lo cual se fortalecerá la seguridad con tecnología de punta mediante la adquirió de cámaras de videovigilancia y la construcción de una central de videovigilancia, la cual será la más moderna en el Perú. Así mismo, se continuará con la remodelación de los diferentes parques que existen en el distrito. Finalmente se continuará prestando los servicios de manera eficiente en materia de seguridad ciudadana, transito, defensa civil, desarrollo económico, desarrollo urbano y desarrollo social (Central de Monitoreo Alerta Surco, Hacienda San Juan Grande, Proyecto Supermanza, Crematorio para Mascotas, Crematorio Municipal, biblioteca Municipal, Nuevo Local de OMAPED, Repavimentación de Pistas, Renovación de Parques, Línea de Transporte "El Surcanito".

Para el año 2025, luego de casi dos años de gestión municipal donde más del ***80% de vecinos surcanos se encuentra satisfecho con la calidad de los servicios municipales que brinda la Municipalidad de Surco***, se busca seguir mejorando e innovando en los servicios y colocar a Santiago de Surco como el distrito modelo en Gestión Municipal a través de implementación de estrategias diferenciadas por sectores del distrito.

El presente documento de gestión ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional emitido por CEPLAN, en coordinación con todas las Unidades Orgánicas de la entidad utilizando el aplicativo informático CEPLAN V.01 para registrar, ajustar y consistenciar el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco asociado al Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2025, cuyo presupuesto de gastos asciende a **S/ 349,564,446.00** soles (Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Dos con 00/100 soles) por todo concepto y fuente de financiamiento.

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA – constituye la estimación de Ingresos y previsión de Gastos, debidamente equilibrado, que la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco aprueba para el año fiscal 2025. En este contexto, el Presupuesto Municipal permitirá el cumplimiento de los Objetivos Institucionales determinados y priorizados en el Plan Operativo Institucional 2025.

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Adolfo Echevarria Llapcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

1. FINALIDAD

Contar con un documento de gestión, que permita a las unidades orgánicas de la Municipalidad de Santiago de Surco programar, priorizar, organizar, conducirse y ejecutar sus actividades operativas /tareas/ acciones e inversiones para el periodo anual del año fiscal 2025, en concordancia con el presupuesto institucional de apertura, objetivos, políticas y lineamientos institucionales.

2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº 6644 - Ley de Creación del Distrito de Santiago de Surco.
- Acuerdo Nacional.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modifcatorias
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias.
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 171-2003-EF; y modificatorias.
- Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE)
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento.
- Ley Nº30754, Ley Marco sobre cambio climático.
- Ley Nº32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.
- Ley Nº32186, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.
- Ley Nº32187, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2025.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo Nº1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Legislativo Nº 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Decreto Legislativo Nº1432, decreto que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N°1446, Decreto Legislativo que modifica la Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, Decreto Supremo que el Reglamento que Regula las Políticas Nacionales y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM, Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático - Ley Nº 30754.
- Decreto Supremo N°123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo Nº027-2017-EF, Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Resolución Directoral Nº 030-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 005-2020-EF/50.01 -Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- Resolución Directoral N° 0021-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva Nº 002-2024-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Cápcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Colvacho Becerra

- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 055-2024-CEPLAN/PCD, que aprueba la Actualización de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00046-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.
- Directiva Nº001-2024-CEPLAN /PCD, Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sinaplan.
- Ordenanza N°543-MSS del 20.07.2016 se aprobó el Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC del distrito de Santiago de Surco 2017-2021.
- Mediante Ordenanza N°663-MSS se aprueba la ampliación del Horizonte Temporal del PDLC 2017-2021 del distrito de Santiago de Surco, al año 2025.
- Resolución de Alcaldía N°47-2024-RASS del 22.03.2024 aprueba el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019-2027 de la Municipalidad de Santiago de Surco
- Resolución de Alcaldía N°77-2024-RASS del 14.05.2024 se aprueba el POI Multianual de la Municipalidad de Santiago de Surco 2025-2027.
- TUO del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Santiago de Surco aprobado por Decreto de Alcaldía N°15-2022-MSS.
- Resolución de Gerencia Municipal N°127-2022-GM-MSS aprueba el Manual de Procedimientos de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cual contiene el Procedimiento P-03-GPP Formulación del Plan Operativo Institucional Anual y Procedimiento P-13-GPP Elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA.
- Directiva Nº09-2023-GM-MSS, Directiva que regula los procesos de planeamiento y presupuesto en la Municipalidad de Santiago de Surco, aprobado mediante Resolución 955-2023-GM-MSS.
- Resolución Nº162-2024-RASS de fecha 23.10.2024, que conforma el grupo de trabajo y equipo técnico del planeamiento institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco.
- Acuerdo de Concejo Nº119-2024-ACSS de fecha 17/12/2024 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura año fiscal 2025 de la Municipalidad de Santiago de Surco.
  Resolución de Alcaldía Nº199-2024-ACSS de fecha 17/12/2024 se aprueba la promulgación del Presupuesto Institucional de Apertura año fiscal 2025 de la Municipalidad de Santiago de Surco

3. DECLARACIÓN DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad de Santiago de Surco en concordancia a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, ha elaborado el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019 – 2027 ampliado, el cual ha sido aprobado mediante Resolución Nº047-2024-RASS, con fecha 22 de marzo de 2024, el cual contiene LOS LINEAMIENTOS GENERALES de la Municipalidad de Santiago de Surco, los cuales son los siguientes:

3.1 Reducción de la incidencia delictiva a través de la aproximación al vecino y la articulación de esfuerzos entre la Población Organizada, la Municipalidad y la Policía Nacional.

- Gestión que asegura el fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Gestión que promueve sinergias Interinstitucionales PNP — Municipio — Sociedad Civil — Fiscalía de prevención del delito y Empresas Privadas.
- Gestión articulada con Lima Metropolitana en temas de seguridad ciudadana distrital.
- Formalización y fortalecimiento de las Juntas Vecinales en materia de Seguridad.

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mario Echevarria Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

3.2 Gestión hacia una salud integral para todos los ciudadanos de Santiago de Surco, a través del acceso a servicios de calidad preventivo promocionales, recuperativos y de rehabilitación.

- Gestión que asegurará seguir promoviendo buenas prácticas de salud y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades.
- Gestión que promueve la actividad física, recreativa y deportiva para toda edad.
- Gestión que impulsa la aplicación del enfoque de prevención y promoción de la salud.
- Promoción de alianzas interinstitucionales entre la Municipalidad, DISA SUR, ESSALUD y los Operadores Privados de salud del distrito.

3.3 Posicionamiento del distrito, como una ciudad educadora y centro cultural de alcance metropolitano, con políticas y actividades educativas innovadoras y potenciando las diversas manifestaciones culturales.

- Gestión que promueve la calidad educativa del distrito.
- Gestión que promueve la calidad de los espacios educativos para que sean seguros y didácticos.
- Gestión que impulsa un sistema de incentivos y estímulos al mejor desempeño de docentes y alumnos con apoyo de la empresa privada.
- Incorporación a la Municipalidad al movimiento de ciudades educadoras para acceder a experiencias exitosas en materia educativa.

3.4 Generación de mecanismos y estrategias necesarias para mejorar las condiciones de la actividad comercial, empresarial y de servicios, manteniendo el equilibrio entre zonas residenciales y comerciales.

- Gestión que garantiza la calidad del espacio urbano.
- Gestión que busca potenciar y establecer zonas y ejes comerciales creando incentivos para la inversión en proyectos empresariales.

3.5 Gestión que prioriza el incremento de la inversión en mejoramiento de la red vial (calles, jirones, avenidas) e impulsa iniciativas privadas para cubrir el déficit de estacionamientos en el distrito.

- Incremento de la inversión en proyectos de red vial y estacionamientos privados.
- Gestión que promueve alianzas y compromisos con organismos e instituciones vinculadas a la vigilancia y control vial.
- Gestión que facilita el transporte público de calidad y fomenta el uso de transportes alternativos.

3.6 Gestión que promociona la actividad comercial.

- Gestión que incorpora a los inversionistas en las soluciones urbanas, así como promueve las inversiones en el sector público-privado.
- Gestión que incentiva la responsabilidad empresarial.
- Gestión que promueve el empleo productivo y la consolidación de las MYPES en el distrito.

3.7 Gestión en la búsqueda de ambiente saludable a través del manejo adecuado de residuos sólidos, el incremento de áreas verdes y el control de la contaminación.

- Gestión que promueve la concertación interinstitucional entre la Municipalidad, Instituciones privadas y sociedad civil, que priorice la búsqueda de un ambiente saludable.
- Gestión que prioriza afianzar la educación ambiental.
- Gestión que promueve el compromiso de la acción vecinal organizada en temas ambientales.

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

- Gestión que promueve el cambio de paradigma sobre el uso y disfrute de las áreas verdes.
- Gestión que promueve el uso de instrumentos de gestión ambiental.
- Emisión de normatividad que regule en el distrito ruidos molestos y emisiones tóxicas.
- Gestión que garantiza el uso de tecnologías limpias en el sistema de riego y mantenimiento de áreas verdes, así como en la recolección, segregación y reciclaje de residuos.

3.8 Implementación de sistemas para la reutilización de residuos sólidos y aguas residuales.

- Gestión que facilitará la implementación de tecnologías limpias y uso de energías renovables.
- Gestión que promueve la reducción del volumen de residuos sólidos.
- Gestión que promueve e incentiva el cambio de hábitos de consumo con criterios ambientales.
- Gestión que promueve el uso de tecnologías ambientales innovadoras.
- Gestión que impondrá incentivos y sanciones de comportamiento ambiental.
- Gestión que promueve la inversión Pública y Privada en gestión ambiental.

3.9 Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.

- Coordinación permanente con instituciones del distrito y la Municipalidad de Lima Metropolitana en temas de zonificación, problemas viales, de seguridad, salud, educación, entre otros.
- Gestión que establecerá una política firme de la defensa de los límites distritales.
- Fortalecimiento de la relación con Organizaciones Sociales e Instituciones en bases a criterios de corresponsabilidad y equidad.
- Gestión que promueve una cultura organizacional municipal que acerque a la municipalidad al vecino mejorando la comunicación y facilitando la solución de problemas comunes en conjunto.

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

4. MISION INSTITUCIONAL

La Municipalidad de Santiago de Surco en concordancia a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, ha elaborado el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019 – 2027 ampliado, el cual ha sido aprobado mediante Resolución Nº047-2024-RASS, con fecha 22 de marzo de 2024, el cual contiene LA MISIÓN INSTITUCIONAL de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Se ha definido en base al siguiente sustento:

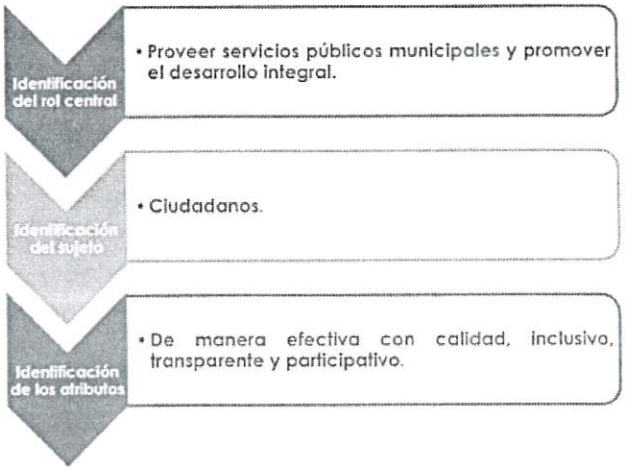

En base a lo descrito la misión institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco quedó redactada de la siguiente manera:

Proveer servicios públicos municipales y promover el desarrollo integral para los ciudadanos de manera efectiva con calidad, inclusivo, transparente y participativo.

5. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

La Municipalidad de Santiago de Surco en concordancia a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, ha elaborado el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019 – 2027 ampliado, el cual ha sido aprobado mediante Resolución Nº047-2024-RASS, con fecha 22 de marzo de 2024, el cual contiene LOS OBJETIVOS (OEI) Y LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) de la Municipalidad de Santiago de Surco y sus respectivos indicadores, siendo los siguientes:

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

La Municipalidad de Santiago de Surco ha definido diez (10) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) con sus respectivos indicadores, siendo los siguientes:

OEI		Indicadores
Código	Descripción	
OEI.01	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito	Porcentaje de cuadrantes de riesgo alto y medio vulnerables en seguridad ciudadana
OEI.02	Mejorar el Tránsito en el distrito	Porcentaje de disminución lesionados en accidentes de tránsito
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en el distrito	Generación per cápita de residuos sólidos en el distrito
OEI.04	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de zonas geográficas de peligro natural sin vulnerabilidad en el distrito
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito	Porcentaje de m2 en predios rústicos y semi rústicos con emisión de licencias de habilitación urbana en los sectores 01 y 02 del distrito
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito	Porcentaje de comercios y servicios del distrito nuevos y formalizados
		Porcentaje de personas y empresas que incumplen con las normas de fiscalización
OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito	Porcentaje de población del distrito que ha mejorado su condición de vulnerabilidad social
		Porcentaje de vecinos que participan en las actividades de expresión cultural y artísticas del distrito
OEI.08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito	Porcentaje de Proyectos e Iniciativas de mejora educativa implementadas en las Instituciones Educativas Públicas
OEI.09	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito	Tasa de variación anual de campañas de prevención de la salud en el distrito
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional - PEI
		Porcentaje de colaboradores encuestados sobre la cultura y clima organizacional

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

5.2 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

La Municipalidad de Santiago de Surco ha definido CUARENTA Y CINCO (45) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores, siendo los siguientes:

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito		
AEI.01.01	Servicio de patrullaje municipal permanente en el distrito	Porcentaje de patrullaje recorrido en el distrito
AEI.01.02	Programa de recuperación de espacio público integral a la población	Porcentaje de personas beneficiadas del programa de recuperación de espacios públicos
AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad ciudadana permanente a la población	Porcentaje de la población capacitada en prevención de seguridad ciudadana
OEI.02 Mejorar el Tránsito en el distrito		
AEI.02.01	Estudio técnico de tránsito adecuado e implementado en el distrito	Porcentaje de estudios técnicos de tránsito adecuados e implementados en el distrito
AEI.02.02	Fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito	Porcentaje de papeletas de infracción canceladas
AEI.02.03	Capacitaciones integrales a conductores y peatones del distrito	Cantidad de conductores y peatones capacitados integralmente
OEI.03 Promover la Gestión Ambiental en el distrito		
AEI.03.01	Vías y espacios públicos limpios de residuos sólidos en el distrito	Porcentaje de Km*ejes de barrido de vías y espacios públicos limpios de residuos sólidos
AEI.03.03	Segregación en fuente reciclados en la Planta de Reciclaje de los predios seleccionados en el distrito	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos seleccionados y reciclados en la planta de reciclaje de los predios que segregan en fuente
AEI.03.04	Cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y fiscalización Ambiental - PLANEFA	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA
AEI.03.05	Nuevas áreas verdes en espacios públicos, privados y ecosistemas de cerros y lomas en el distrito	Porcentaje de m2 de áreas verdes del distrito con buen estado de mantenimiento integral
AEI.03.06	Fortalecimiento de la educación ambiental a los ciudadanos de Santiago de Surco	Porcentaje de ciudadanos de Santiago de Surco capacitados en educación ambiental
OEI.04 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos		
AEI.04.01	Documentos técnicos de evaluación de riesgo de desastres de las zonas de riesgo del distrito	Porcentaje de zonas de riesgo en el distrito con documentos técnicos de evaluación de riesgo

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

AEI.04.02	Planes de gestión de riesgos implementados por la municipalidad	Cantidad de planes de gestión de riesgos implementados por la municipalidad
AEI.04.03	Acciones de prevención y reducción ante el riesgo de desastre en el distrito	Cantidad de instrumentos técnicos y normativos implementados para condiciones de seguridad ante el riesgo de desastre en el distrito
AEI.04.04	Acciones de desarrollo de capacidades y organización integral en las zonas de riesgo del distrito	Porcentaje de eventos realizados en las zonas de riesgo del distrito para el desarrollo de capacidades y organización
AEI.04.05	Planes Operacionales implementados en el distrito	Cantidad de planes operacionales implementados en el distrito
AEI.04.06	Acciones de respuesta en situación de emergencias y desastres del distrito	Cantidad de informes técnicos realizados en el distrito

OEI.05 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito		
AEI.05.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito	Porcentaje de metas cumplidas del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.05.02	Catastro urbano municipal actualizado del distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas del Catastro urbano municipal
AEI.05.03	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial y peatonal integral del distrito	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura vial y peatonal realizadas
AEI.05.04	Obras de inversión pública ejecutadas oportunamente en el distrito	Porcentaje de obras de inversión pública ejecutadas oportunamente

OEI.06 Promover la Competitividad Económica en el distrito		
AEI.06.01	Asistencia técnica focalizada e integrada para empresarios y emprendedores en el distrito	Porcentaje de empresarios y emprendedores que participan en la asistencia técnica
AEI.06.02	Actividad de promoción empresarial implementada para los emprendedores del distrito	Cantidad de emprendedores que participan en las actividades empresariales
AEI.06.03	Atención de quejas y reclamos en fiscalización resueltos presentadas por las personas y empresas	Porcentaje de personas y empresas que resolvieron sus quejas y/o reclamos en fiscalización

OEI.07 Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito		
AEI.07.01	Servicio de apoyo alimentario con equilibrio nutricional para la población del distrito	Porcentaje de beneficiarios del programa que ha recibido apoyo alimentario
AEI.07.02	Desarrollo de capacidades y/o oportunidades económicas sostenibles para la población del distrito	Porcentaje de la población del distrito que ha mejorado sus capacidades e insertados en el mercado laboral
AEI.07.03	Servicios sociales sostenibles y de calidad para la población	Porcentaje de la población del distrito atendidos por los servicios sociales

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

AEI.07.04	Servicios de prevención y control integral de mascotas en el distrito	Porcentaje de mascotas atendidos en los servicios de prevención y control de zoonosis
AEI.07.05	Servicio de inspección higiénica sanitaria saludables en establecimientos y reservorios de agua del distrito	Porcentaje de establecimientos y reservorios de agua del distrito saludables en las evaluaciones higiénico sanitarias
AEI.07.06	Talleres culturales y artísticos inclusivos para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de los talleres culturales y artísticos inclusivos
AEI.07.07	Eventos culturales y artísticos integrados para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de los eventos culturales y artísticos integrados
AEI.07.08	Eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos que participan de eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos
AEI.07.09	Actividades físicas integrales para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de actividades físicas integrales

OEI.08 Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito		
AEI.08.01	Programas de fortalecimiento humano permanentes para los alumnos y docentes de las institucionales educativas públicas del distrito	Porcentaje de alumnos y docentes de las instituciones educativas públicas del distrito que han participado de los programas de fortalecimiento humano permanentes

OEI.09 Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito		
AEI.09.01	Servicios de prevención de la salud integral a la población del distrito	Cantidad de la población atendida en las Campañas de Salud

OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional		
AEI.10.01	Mecanismos de participación ciudadana fortalecidos	Porcentaje de las organizaciones vecinales formalizadas nuevas
AEI.10.02	Sistemas informáticos desarrollados e implementados para optimizar la gestión administrativa MSS	Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados e implementados
AEI.10.03	Manual de Perfil de puestos adecuado y tecnificado de la Entidad	Porcentaje de Perfiles de puestos actualizados y tecnificados dentro del Plan de Desarrollo de personas
AEI.10.04	Plan de Desarrollo de Personas ejecutado dentro de la Entidad	Porcentaje de colaboradores capacitados considerados dentro de la Corporación
AEI.10.05	Sistema de Seguridad y salud en el trabajo optimo dentro de la Entidad	Porcentaje de accidentes de trabajo ocurridos dentro del horario de trabajo
AEI.10.06	Procesos administrativos simplificados de la corporación	Porcentaje de procesos simplificados aprobados

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarria Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

AEI.10.07	Recaudación eficaz del impuesto predial y arbitrios	Porcentaje de recaudación del impuesto predial y arbitrios efectivamente pagado
AEI.10.08	Generación de la deuda tributaria efectiva en los predios fiscalizados del distrito	Tasa de variación anual efectiva
AEI.10.09	Servicio de quejas y reclamos en redes sociales de la municipalidad atendidos	Porcentaje de la población del distrito atendidos por quejas y reclamos presentados en redes sociales de la municipalidad
AEI.10.10	Prensa y difusión de la gestión municipal publicada en los medios de comunicación escrita de Lima	Cantidad de rebotes en los medios de comunicación que publican y difunden la gestión municipal

6. PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

La Municipalidad de Santiago de Surco en concordancia a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, ha elaborado el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019 – 2027 ampliado, el cual ha sido aprobado mediante Resolución Nº047-2024-RASS, con fecha 22 de marzo de 2024, el cual contiene la RUTA ESTRATÉGICA del PEI de la Municipalidad de Santiago de Surco.

La Ruta Estratégica establece un orden de prioridad único y ascendente para los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), facilitando la asignación de recursos para cada periodo fiscal.

De acuerdo a la relevancia del objetivo y conforme a los criterios señalados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, se ha elaborado la Matriz de Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas, el cual está vigente para el año 2025. Esta priorización permite direccionar los esfuerzos de la Municipalidad de Santiago de Surco en el marco de su misión institucional, basado en su estructura organizacional y en los procesos de gestión, que permitirán alcanzar los OEI de la mejor manera.

7Prioridad	Obj. Estratégico (OEI)		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégico (AEI)		UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción	
1	OEI.01	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito	EJE.06 LIN 6.3.3	1	AEI.01.01	Servicio de patrullaje municipal permanente en el distrito	Subgerencia de Operaciones de Seguridad Ciudadana
				2	AEI.01.02	Programa de recuperación de espacio público integral a la población	

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

				3	AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad ciudadana permanente a la población	
2	OEI.02	Mejorar el Tránsito en el distrito	EJE.02 LIN 2.3.3	1	AEI.02.01	Estudio técnico de tránsito adecuado e implementado en el distrito	Subgerencia de Tránsito
				2	AEI.02.02	Fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito	
				3	AEI.02.03	Capacitaciones integrales a conductores y peatones del distrito	
3	OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en el distrito	EJE.07 LIN 7.1.2	1	AEI.03.01	Vías y espacios públicos limpios de residuos sólidos en el distrito	Subgerencia de Limpieza Parques y Jardines
				3	AEI.03.03	Segregación en fuente reciclados en la Planta de Reciclaje de los predios seleccionados en el distrito	Subgerencia de Limpieza Parques y Jardines
				4	AEI.03.04	Cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y fiscalización Ambiental - PLANEFA	Gerencia de Servicios a la Ciudad
				5	AEI.03.05	Nuevas áreas verdes en espacios públicos, privados y ecosistemas de cerros y lomas en el distrito	Subgerencia de Limpieza Parques y Jardines
				6	AEI.03.06	Fortalecimiento de la educación ambiental a los ciudadanos de Santiago de Surco	Gerencia de Servicios a la Ciudad
4	OEI.04	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	EJE.07 LIN 7.2.1	1	AEI.04.01	Documentos técnicos de evaluación de riesgo de desastres de las zonas de riesgo del distrito	Subgerencia de Defensa Civil
				2	AEI.04.02	Planes de gestión de riesgos implementados por la municipalidad	
				3	AEI.04.03	Acciones de prevención y reducción ante el riesgo de desastre en el distrito	
				4	AEI.04.04	Acciones de desarrollo de capacidades y organización integral en las zonas de riesgo del distrito	
				5	AEI.04.05	Planes Operacionales implementados en el distrito	
				6	AEI.04.06	Acciones de respuesta en situación de emergencias y desastres del distrito	

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echavarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

5	OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito	EJE. 05 LIN 5.1.1	1	AEI.05.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito	Gerencia de Desarrollo Urbano
				2	AEI.05.02	Catastro urbano municipal actualizado del distrito	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro
				3	AEI.05.03	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial y peatonal integral del distrito	Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato
				4	AEI.05.04	Obras de inversión pública ejecutadas oportunamente en el distrito	Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato
6	OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito	EJE. 02 LIN 2.5.1	1	AEI.06.01	Asistencia técnica focalizada e integrada para empresarios y emprendedores en el distrito	Gerencia de Desarrollo Económico
				2	AEI.06.02	Actividad de promoción empresarial implementada para los emprendedores del distrito	Gerencia de Desarrollo Económico
				3	AEI.06.03	Atención de quejas y reclamos en fiscalización resueltos presentadas por las personas y empresas	Subgerencia e Fiscalización y coactiva Administrativa
7	OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito	EJE. 01 LIN 1.3.1	1	AEI.07.01	Servicio de apoyo alimentario con equilibrio nutricional para la población del distrito	Subgerencia de Bienestar social, OMAPED y DEMUNA
				2	AEI.07.02	Desarrollo de capacidades y/o oportunidades económicas sostenibles para la población del distrito	Subgerencia de Bienestar social, OMAPED y DEMUNA
				3	AEI.07.03	Servicios sociales sostenibles y de calidad para la población	Subgerencia de Bienestar social,
				4	AEI.07.04	Servicios de prevención y control integral de mascotas en el distrito	Subgerencia de Bienestar social, OMAPED y DEMUNA
				5	AEI.07.05	Servicio de inspección higiénica sanitaria saludables en establecimientos y reservorios de agua del distrito	Subgerencia de Bienestar social, OMAPED y DEMUNA

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

				6	AEI.07.06	Talleres culturales y artísticos inclusivos para los vecinos del distrito	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
				7	AEI.07.07	Eventos culturales y artísticos integrados para los vecinos del distrito	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
				8	AEI.07.08	Eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos para los vecinos del distrito	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
				9	AEI.07.09	Actividades físicas integrales para los vecinos del distrito	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
8	**OEI.08**	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito	**EJE. 04 LIN 4.1.1**	1	AEI.08.01	Programas de fortalecimiento humano permanentes para los alumnos y docentes de las instituciones educativas públicas del distrito	Sugerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
9	**OEI.09**	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito	**EJE. 01 LIN 1.2.1**	1	AEI.09.01	Servicios de prevención de la salud integral a la población del distrito	Gerencia de Desarrollo social
10	**OEI.10**	Fortalecer la Gestión Institucional	**EJE. 05 LIN 5.3.2**	1	AEI.10.01	Mecanismos de participación ciudadana fortalecidos	Gerencia de Participación Vecinal
				2	AEI.10.02	Sistemas informáticos desarrollados e implementados para optimizar la gestión administrativa MSS	Gerencia de Tecnologías de la Información
				3	AEI.10.03	Manual de Perfil de puestos adecuado y tecnificado de la Entidad	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
				4	AEI.10.04	Plan de Desarrollo de Personas ejecutado dentro de la Entidad	Subgerencia de GTH
				5	AEI.10.05	Sistema de Seguridad y salud en el trabajo optimo dentro de la Entidad	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
				6	AEI.10.06	Procesos administrativos simplificados de la corporación	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
				7	AEI.10.07	Recaudación eficaz del impuesto predial y arbitrios	Subgerencia de Recaudación Ordinaria y

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

							Coactiva Tributaria
				8	AEI.10.08	Generación de la deuda tributaria activa en los predios fiscalizados del distrito	Subgerencia de Registro y Control Tributario
				9	AEI.10.09	Servicio de quejas y reclamos en redes sociales de la municipalidad atendidos	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional
				10	AEI.10.10	Prensa y difusión de la gestión municipal publicada en los predios de comunicación escrita de Lima	Subgerencia de Prensa

7. INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2025

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2027, Horizonte Ampliado, de la Municipalidad distrital de Santiago de Surco se mantienen vigentes para el año fiscal 2025 los cuales se encuentran alineados a los Objetivos Estratégicos Distrital (OED) contenidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Santiago de Surco 2017-2021 (aprobado mediante Ordenanza N°543-MSS), ampliado con un horizonte temporal al 2025 (aprobado mediante Ordenanza N°663-MSS).
Los OEI y AEI cuentan con indicadores estratégicos de desempeño para el año 2025 que permitirán medir su nivel de cumplimiento. El seguimiento y evaluación de los indicadores estratégicos de desempeño para el año 2025 contenidos en el PEI, se realizarán de manera semestral por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en coordinación con las unidades orgánicas responsables de su ejecución y conforme a los lineamientos establecidos por el órgano rector en Planeamiento Estratégico CEPLAN.

Los indicadores de desempeño para el año 2025, son los siguientes:

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

7.1 INDICADORES PARA EL AÑO FISCAL 2025 – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OEI / AEI		Nombre del indicador	Linea Base	Año 2025	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				
OEI.01	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito	Porcentaje de cuadrantes de riesgo alto y medio vulnerables en seguridad ciudadana	57.30%	31.2%	Gerencia de Seguridad Ciudadana
OEI.02	Mejorar el Tránsito en el distrito	Porcentaje de disminución lesionados en accidentes de tránsito	0.00%	72.0%	Subgerencia de Tránsito
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en el distrito	Generación per cápita de residuos sólidos en el distrito	81.70%	84.0%	Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines
OEI.04	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de zonas geográficas de peligro natural sin vulnerabilidad en el distrito	0.00%	14.3%	Subgerencia de Defensa Civil
		Porcentaje de población del distrito con cultura de prevención en riesgo de desastres	2.20%	3.1%	Subgerencia de Defensa Civil
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito	Porcentaje de m^2 en predios rústicos y semi-rústicos con emisión de licencias de habilitación urbana en los sectores 01 y 02 del distrito	0.90%	2.2%	SG. Licencias y Habilitación
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito	Porcentaje de comercios y servicios del distrito nuevos y formalizados	11.00%	35.0%	SG. Comercialización y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones
		Porcentaje de personas y empresas que incumplen con las normas de fiscalización	47.80%	10.0%	Subgerencia Fiscalización y Coactiva Administrativa
OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito	Porcentaje de población del distrito que ha mejorado su condición de vulnerabilidad social	0.00%	30.0%	Gerencia Desarrollo Social
		Porcentaje de vecinos que participan en las actividades de expresión cultural y artística del distrito	20.80%	32.0%	Gerencia Desarrollo Social
OEI.08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito	Porcentaje de Proyectos e Iniciativas de mejora educativa implementadas en las Instituciones Educativas Públicas	100.00%	100.0%	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
OEI.09	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito	Tasa de variación anual de campañas de prevención de la salud en el distrito	40.00%	22.0%	Gerencia Desarrollo Social
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estrategico Institucional - PEI	0.00%	100.0%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
		Porcentaje de colaboradores encuestados sobre la cultura y clima organizacional	0.00%	95.0%	Subgerencia de Gestión del Talento Humano

Fuente: Unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Santiago de Surco

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

7.2 INDICADORES PARA EL AÑO FISCAL 2025 – ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OEI / AEI		Nombre del indicador	Año 2025	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			
OEI.01	**Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito**			
AEI.01.01	Servicio de patrullaje municipal permanente en el distrito	Porcentaje de patrullaje recorrido en el distrito	75.0%	Sg. Operaciones de Seguridad Ciudadana
AEI.01.02	Programa de recuperación de espacio público integral a la población	Porcentaje de personas beneficiadas del programa de recuperación de espacios público	8%	Sg. Operaciones de Seguridad Ciudadana
AEI.01.03	Programa de prevención en seguridad ciudadana permanente a la población	Porcentaje de la población capacitada en prevención de seguridad ciudadana	96.0%	Sg. Operaciones de Seguridad Ciudadana
OEI.02	**Mejorar el Tránsito en el distrito**			
AEI.02.01	Estudio técnicos de tránsito adecuado e implementado en el distrito	Porcentaje de estudios técnicos de tránsito adecuados e implementados en el distrito	70.0%	Subgerencia de Tránsito
AEI.02.02	Fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito	Porcentaje de papeletas de infracción cancelas	70.0%	Subgerencia de Tránsito
AEI.02.03	Capacitaciones integrales a conductores y peatones del distrito	Cantidad de conductores y peatones capacitados integralmente	3,000	Subgerencia de Tránsito
OEI.03	**Promover la Gestión Ambiental en el distrito**			
AEI.03.01	Vías y espacios públicos limpios de residuos sólidos en el distrito	Porcentaje de km-ejes de barrido de vias y espacios públicos limpios de residuos solidos	100.0%	Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines
AEI.03.02	Recolección de residuos solidos domiciliarios dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario	Cantidad de toneladas de residuos solidos dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario	165,878	Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines
AEI.03.03	Segregación en fuente reciclados en la Planta de Reciclaje de los predios seleccionados en el distrito	Porcentaje de residuos solidos inorgánicos seleccionados y reciclados en la planta de reciclaje de los predios que segregan en fuente	91.0%	Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines
AEI.03.04	Cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA	Porcentaje de cumplimiento de metas del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA	100.0%	Gerencia de Servicios a la Ciudad
AEI.03.05	Nuevas áreas verdes en espacios públicos, privados y ecosistemas de cerros y lomas en el distrito	Porcentaje de m2 de áreas verdes del distrito con buen estado de mantenimiento integral	91.0%	Subgerencia de Limpieza, Parques y Jardines
AEI.03.06	Fortalecimiento de la educación ambiental a los ciudadanos de Santiago de Surco	Porcentaje de ciudadanos de Santiago de Surco capacitados en educación ambiental	18.0%	Gerencia de Servicios a la Ciudad
OEI.04	**Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos**			
AEI.04.01	Documentos técnicos de evaluación de riesgo de desastres de las zonas de riesgo del distrito	Porcentaje de zonas de riesgo en el distrito con documentos técnicos de evaluación de riesgo	14.3%	Subgerencia de Defensa Civil
AEI.04.02	Planes de gestión de riesgos implementados por la municipalidad	Cantidad de planes de gestión de riesgos implementados por la municipalidad	1	Subgerencia de Defensa Civil
AEI.04.03	Acciones de prevención y reducción ante el riesgo de desastre en el distrito	Cantidad de instrumentos técnicos y normativos implementados para condiciones de seguridad ante el riesgo de desastre en el distrito	2	Subgerencia de Defensa Civil
AEI.04.04	Acciones de desarrollo de capacidades y organización integral en las zonas de riesgo del distrito	Porcentaje de eventos realizados en las zonas de riesgo del distrito para el desarrollo de capacidades y organización	100.0%	Subgerencia de Defensa Civil
AEI.04.05	Planes Operacionales implementados en el distrito	Cantidad de planes operacionales implementados en el distrito	2	Subgerencia de Defensa Civil
AEI.04.06	Acciones de respuesta en situación de emergencias y desastres del distrito	Cantidad de informes técnicos realizados en el distrito	1	Subgerencia de Defensa Civil

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Calocha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

OEI / AEI		Nombre del indicador	Año 2025	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			
OEI.05	**Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito**			
AEI.05.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito	Porcentaje de metas cumplidas del Plan de Desarrollo Urbano	30.0%	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.05.02	Catastro urbano municipal actualizado del distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas del Catastro urbano municipal	20.0%	SG. Planeamiento Urbano y Catastro
AEI.05.03	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial y peatonal integral del distrito	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura vial y peatonal realizadas	100.0%	SG. Obras y Mantenimiento del Ornato
AEI.05.04	Obras de inversión pública ejecutadas oportunamente en el distrito	Porcentaje de obras de inversión pública ejecutadas oportunamente	100.0%	SG. Obras y Mantenimiento del Ornato
OEI.06	**Promover la Competitividad Económica en el distrito**			
AEI.06.01	Asistencia técnica focalizada e integrada para empresarios y emprendedores en el distrito	Porcentaje de empresarios y emprendedores que participan en la asistencia técnica	95.0%	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.06.02	Actividad de promoción empresarial implementada para los emprendedores del distrito	Cantidad de emprendedores que participan en las actividades empresariales	650	Gerencia de Desarrollo Económico
AEI.06.03	Atención de quejas y reclamos en fiscalización resueltos presentadas por las personas y empresas	Porcentaje de personas y empresas que resolvieron sus quejas y/o reclamos en fiscalización	100.0%	Subgerencia Fiscalización y Coactiva Administrativa
OEI.07	**Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el distrito**			
AEI.07.01	Servicio de apoyo alimentario con equilibrio nutricional para la población del distrito	Porcentaje de beneficiarios del programa que ha recibido apoyo alimentario	100.0%	Subgerencia de Bienestar Social
AEI.07.02	Desarrollo de capacidades y/o oportunidades económicas sostenibles para la población del distrito	Porcentaje de la población del distrito que ha mejorado sus capacidades e insertados en el mercado laboral	97.0%	Subgerencia de Bienestar Social
AEI.07.03	Servicios sociales sostenibles y de calidad para la población del distrito	Porcentaje de la población del distrito atendidos por los servicios sociales	79.0%	Subgerencia de Bienestar Social
AEI.07.04	Servicio de prevención y control integral de mascotas en el distrito	Porcentaje de mascotas atendidos en los servicios de prevención y control de zoonosis	100.0%	Subgerencia de Bienestar Social
AEI.07.05	Servicio de inspección higiénica sanitarias saludables en establecimientos y reservorios de agua del distrito	Porcentaje de establecimientos y reservorios de agua del distrito saludables en las evaluaciones higiénico sanitarias	100.0%	Subgerencia de Bienestar Social
AEI.07.06	Talleres culturales y artísticos inclusivos para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de los talleres culturales y artísticos inclusivos	4.9%	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
AEI.07.07	Eventos culturales y artísticos integrados para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de los eventos culturales y artísticos integrados	26.0%	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
AEI.07.08	Eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos que participan de eventos deportivos interdisciplinarios inclusivos	9.5%	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
AEI.07.09	Actividades físicas integrales para los vecinos del distrito	Porcentaje de vecinos del distrito que participan de actividades físicas integrales	15.0%	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
OEI.08	**Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito**			
AEI. 08.01	Programas de fortalecimiento humano permanentes para los alumnos y docentes de las instituciones educativas públicas del distrito	Porcentaje de alumnos y docentes de las instituciones educativas públicas del distrito que han participado de los programas de fortalecimiento humano permanentes	54.0%	Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deportes
OEI.09	**Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito**			
AEI. 09.01	Servicios de prevención de la salud integral a la población del distrito	Cantidad de la población atendida en las Campañas de Salud	2,700	Gerencia de Desarrollo Social

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Cápcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

OEI / AEI		Nombre del indicador	Año 2025	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional			
AEI.10.01	Mecanismos de participación ciudadana fortalecidos	Porcentaje de las organizaciones vecinales formalizadas nuevas	30.0%	Gerencia Participación Vecinal
AEI.10.02	Sistemas informáticos desarrollados e implementados para optimizar la gestión administrativa MSS	Porcentaje de sistemas informáticos desarrollados e implementados	80.0%	Gerencia de Tecnología de la Información
AEI.10.03	Manual de Perfil de puestos adecuado y tecnificado de la Entidad.	Porcentaje de Perfiles de puestos actualizados y tecnificados dentro de la Corporación	100.0%	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
AEI.10.04	Plan de Desarrollo de Personas ejecutado dentro de la Entidad	Porcentaje de colaboradores capacitados considerados dentro del Plan de Desarrollo de personas	95.0%	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
AEI.10.05	Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo optimo dentro de la Entidad.	Porcentaje de accidentes de trabajo ocurridos dentro del horario de trabajo	3.0%	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
AEI.10.06	Procesos administrativos simplificados de la corporación	Porcentaje de procesos simplificados aprobados	10.0%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.10.07	Recaudación eficaz del impuesto predial y arbitrios	Porcentaje de recaudación del impuesto predial y arbitrios efectivamente pagado	86.0%	Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria
AEI.10.08	Generación de la deuda tributaria efectiva en los predios fiscalizados del distrito	Tasa de variación anual efectiva	1.0%	Subgerencia de Registro y Control Tributario
AEI.10.09	Servicio de quejas y reclamos en redes sociales de la municipalidad atendidos	Porcentaje de la población del distrito atendidos por quejas y reclamos presentados en redes sociales de la municipalidad	98.0%	Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
AEI.10.10	Prensa y difusión de la gestión municipal publicada en los medios de comunicación escrita de Lima	Cantidad de rebotes en los medios de comunicación que publican y difunden la gestión municipal	3,600	Subgerencia de Prensa

Fuente: Unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Santiago de Surco

8. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ASOCIADO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) - AÑO FISCAL 2025

8.1 CONSISTENCIA CON EL PIA

El Plan Operativo Institucional Multianual de la Municipalidad de Santiago de Surco 2025-2027, *aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°077-2024-RASS del 14.05.2024*, comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI de la entidad para el periodo 2019 – 2027 ampliado el cual ha sido aprobado mediante Resolución N°047-2024-RASS, con fecha 22 de marzo de 2024. Además; establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los Objetivos del PEI.

La elaboración del ***POI Multianual 2025-2027*** se ha elaborado, en un trabajo conjunto entre las diferentes unidades orgánicas de la MSS, en el primer cuatrimestre del año fiscal 2024 conforme a los lineamientos estipulados por el CEPLAN. En el POI Multianual se ha registrado

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

la priorización de cada actividad operativa e inversión, sobre la base de la ruta estratégica definida en el PEI el mismo que expresa la programación física y de costeo por cada año.

El POI Multianual ha sido aprobado por el Alcalde en el mes de mayo (dentro del plazo otorgado por CEPLAN) antes de la Programación Multianual de Presupuesto de la Municipalidad de Santiago de Surco – MSS y ha sido registrado a través del aplicativo CEPLAN V.01 y publicado en el Portal de Transparencia Estándar de la MSS.

Para contar con el POI anual 2025; las unidades orgánicas de la Municipalidad de Santiago de Surco – MSS con base en el POI Multianual han tomado la programación del primer año (2025) y han realizado el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida ***(se han considerado los resultados de las encuestas realizadas referente a la medición de la percepción de los servicios por parte de los vecinos surcanos)*** y la asignación del presupuesto total de la Municipalidad (PIA 2025). Es decir, se ha revisado que los recursos totales estimados en la programación del primer año (2025) del POI Multianual tenga consistencia con el PIA 2025 de la entidad.

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la **Resolución Directoral Nº 021-2024-EF/50.01** que aprueba la Directiva Nº 002-2024-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", ha elaborado el Presupuesto de Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024, cuyo presupuesto de gastos asciende a **S/ 349,564,446.00 soles *(Trescientos Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis con 00/100 soles)*** por todo concepto y fuente de financiamiento, el cual ha sido aprobado mediante Acuerdo de Concejo Nº119-2024-ACSS de fecha 17/12/2024 y promulgado mediante Resolución de Alcaldía Nº199-2024-ACSS de fecha 17/12/2024.

La programación de la previsión de Gastos, a nivel de grupo genérico, es el siguiente:

GENÉRICA DE GASTO		Presupuesto Institucional de Apertura 2025	% PIA
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	159,059,135.00	45.50%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,342,217.00	1.81%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	158,718,643.00	45.40%
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	123,853.00	0.04%
2.5	OTROS GASTOS	1,391,171.00	0.40%
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,929,427.00	6.85%
TOTAL		349,564,446.00	100.00

La previsión de gastos **a <u>nivel Actividades en total asciende a S/ 349,564,446.00 Soles;</u>** monto que considera las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales (S/ 159,059,135.00), 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales (S/ 6,342,217.00), 2.3 Bienes y Servicios (S/ 158,718,643.00), 2.4 Donaciones y Transferencias (S/ 123,853.00), 2.5 Otros Gastos (S/ 1,391,171.00) y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros (S/ 23,929,427.00).

Las actividades operativas de las diferentes unidades orgánicas de la MSS programadas en el POI 2025 se articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2025 a través de la Estructura Funcional Programática de la MSS la cual está dividida en Categorías Presupuestales, siendo éstas: PROGRAMA PRESUPUESTAL (12), ACCIONES CENTRALES (07) y ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (17).

A continuación, se muestra la composición del Presupuesto de Gastos a nivel de Actividades, según las Categorías Presupuestales:

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mino Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvache Becerra

Categoria Programa Ptal / Actividad	Presupuesto Institucional de Apertura 2025	% PIA
01 PROGRAMA PRESUPUESTAL	158,330,920	44.57%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	74,360	0.02%
0016. TBC-VIH/SIDA	555,201	0.16%
0030. REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	67,663,536	19.04%
0036. GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	77,706,049	21.87%
0041. MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	155,000	0.04%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,125,100	1.44%
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	1,042,636	0.29%
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	126,262	0.04%
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	190,000	0.05%
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	4,483,683	1.26%
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	70,000	0.02%
0148. REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	723,002	0.20%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	419,100	0.12%

Categoria Programa Ptal / Actividad	Presupuesto Institucional de Apertura 2025	% PIA
02 ACCIONES CENTRALES	80,792,518	22.74%
5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,846,701	0.52%
5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3,692,646	1.04%
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	56,368,791	15.87%
5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1,059,162	0.30%
5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	15,136,251	4.26%
5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,367,782	0.38%
5000007. DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,321,185	0.37%

Categoria Programa Ptal / Actividad	Presupuesto Institucional de Apertura 2025	% PIA
03 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	110,431,993	31.59%
4000148. AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	197,209	0.06%
4000150. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,955,634	0.56%
5000409. ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	12,798,830	3.66%
5000455. APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	4,480,072	1.28%
5000500. ATENCION BASICA DE SALUD	252,000	0.07%
5000505. CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	886,279	0.25%
5000519. CONTROL SANITARIO	316,474	0.09%
5000521. CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	1,054,800	0.30%
5000936. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	9,285,807	2.66%
5000939. MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	40,625,937	11.62%
5000948. MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5,208,000	1.49%
5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	3,482,735	1.00%
5001022. PLANEAMIENTO URBANO	5,196,184	1.49%
5001059. PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	1,159,535	0.33%
5001062. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	991,333	0.28%
5001078. PROMOCION DEL COMERCIO	2,312,927	0.66%
5001090. PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	4,321,158	1.24%
5001101. PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2,482,480	0.71%
5001228. SUPERVISION Y CONTROL	2,131,817	0.61%
5005387. MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,741,647	0.50%
6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS	309,738	0.09%
6000032. ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	9,241,403	2.64%
TOTAL	349,564,446	100.00%

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

La previsión de gastos **a nivel de proyectos asciende a S/ 20,929,427 Soles;** monto que se considera en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.

La Programación de Inversiones considerado en el POI 2025 se ha elaborado en el marco del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE-PE donde cada una de las inversiones públicas son considerados proyectos de inversión y/o inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. Las inversiones programadas en el POI- PIA 2025 son las siguientes:

CODIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (CUI)	PROYECTOS PROGRAMADOS	RUBRO DE FINANCIAMIENTO			MONTO
		07 FONCOMUN	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON, SOBRECANON, RENTA DE	
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	8,455,581	704,643	81,179	9,241,403
2475084	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE LA CASA DEL VECINO UBICADO EN EL JR. VILLA CARRILLO N°100 - URB. RESIDENCIAL HIGUERETA, SECTOR 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		663,503		663,503
2559813	ADQUISICION DE EQUIPOS DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO; EN EL(LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS SANTIAGO APOSTOL N° 134 EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		309,738		309,738
2559883	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO URBANIZACION VISTA ALEGRE SUBSECTOR 4.1, SECTOR 4 -AMPLIACION DE 2DA Y 3RA, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		723,002		723,002
2569361	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIOCULTURALES, ARTISTICOS E INFORMATIVOS DEL TEATRO AUGUSTO B. LEGUIA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		35,139		35,139
2574962	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA CENTRAL DE MONITOREO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CENTRO POBLADO SANTIAGO DE SURCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA		1,920,495		1,920,495
2589348	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INCLUSION SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED DEL SECTOR 01 DE CENTRO POBLADO SANTIAGO DE SURCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA		197,209		197,209
2595346	ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA, SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO ; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO, EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		7,838,938		7,838,938
	TOTAL	8,455,581	12,392,667	81,179	20,929,427

Teatro B. Leguía (Liquidación)

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Equipos de Video Vigilancia y Centro de control y Monitoreo

Central de Monitoreo y Oficinas Administrativas

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

La previsión de gastos 2025 (PIA) a nivel de unidad orgánica de la Municipalidad de Santiago de Surco que permitirá ejecutar las metas físicas de las actividades operativas e inversiones es la siguiente:

ITEM	UNIDADES ORGANICAS	PIA 2025	%	
1	ALCALDIA	S/ 1,548,469.00	0.44%	0.44%
2	CONSEJO MUNICIPAL	S/ 2,752,385.00	0.79%	0.79%
3	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	S/ 1,367,782.00	0.39%	0.39%
4	PROCURADURÍA PUBLICA MUNICIPAL	S/ 1,321,185.00	0.38%	0.38%
5	**SECRETARIA GENERAL**	S/ 2,542,798.00	0.73%	1.23%
6	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	S/ 1,758,213.00	0.50%	
7	**GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL**	S/ 2,091,247.00	0.60%	0.81%
8	SUBGERENCIA DE PRENSA	S/ 325,274.00	0.09%	
9	SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS	S/ 406,484.00	0.12%	
10	**GERENCIA MUNICIPAL**	S/ 1,319,393.00	0.38%	0.38%
11	**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**	S/ 20,481,251.00	5.86%	18.84%
12	SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	S/ 3,310,969.00	0.95%	
13	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	S/ 15,209,731.00	4.35%	
14	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	S/ 6,770,813.00	1.94%	
15	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	S/ 1,250,627.00	0.36%	
16	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	S/ 18,823,202.00	5.38%	
17	**GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**	S/ 10,060,322.00	2.88%	2.88%
18	**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**	S/ 430,535.00	0.12%	1.79%
19	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA	S/ 3,142,170.00	0.90%	
20	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	S/ 2,676,291.00	0.77%	
21	**GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL**	S/ 2,482,480.00	0.71%	0.71%
22	**GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**	S/ 1,059,162.00	0.30%	0.30%
23	**GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**	S/ 1,846,701.00	0.53%	0.61%
24	SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACIÓN	S/ 282,132.00	0.08%	
25	**GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**	S/ 746,172.00	0.21%	0.86%
26	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE	S/ 2,259,155.00	0.65%	
27	**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**	S/ 902,749.00	0.26%	1.41%
28	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	S/ 2,338,055.00	0.67%	
29	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	S/ 1,673,248.00	0.48%	
30	**GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**	S/ 886,279.00	0.25%	42.30%
31	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES	S/ 118,331,986.00	33.85%	
32	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO - ACTIVIDADES	S/ 28,639,096.00	8.19%	
33	**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**	S/ 1,214,474.00	0.35%	21.54%
34	SUBGERENCIA DE TRANSITO	S/ 4,483,683.00	1.28%	
35	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	S/ 58,610,124.00	16.77%	
36	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	S/ 4,435,700.00	1.27%	
37	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	S/ 6,549,834.00	1.87%	
38	**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**	S/ 842,081.00	0.24%	4.36%
39	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL,OMAPED Y DEMUNA	S/ 8,284,969.00	2.37%	
40	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	S/ 4,890,291.00	1.40%	
41	SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA	S/ 1,216,934.00	0.35%	
	TOTAL	**S/ 349,564,446.00**	**100.00%**	**100.00%**

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mario Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

En conclusión; se ha asegurado la consistencia del POI con el PIA 2025 ajustando la programación financiera y en consecuencias las metas físicas han sido revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI anual 2025.

El POI Anual 2025 comprende la programación física y financiera de las actividades operativas e inversiones priorizadas en forma mensual. El reporte del POI anual se ha emitido a través del aplicativo CEPLAN V.1 - **ANEXO B-5: POI ANUAL con programación física y financiera Año 2025 y en los formatos que contiene las tareas y acciones a nivel de unidades orgánicas de la entidad.**

Finalmente, entre las principales actividades operativas e inversiones y sus metas físicas a alcanzar durante el 2025 que permitirán lograr las acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI a nivel de Gerencias tenemos las siguientes:

- **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

60 Eventos empresariales para inversionistas y emprendedores del distrito por mes.

5,400 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones por nivel de riesgo

4,800 certificados de seguridad en edificaciones comerciales

1,920 licencias de funcionamiento por nivel de riesgo

1,740 autorizaciones (para eventos temporales, para uso de vía pública, para instalación de avisos publicitarios

- **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

43,315 administrados atendidos

1,272 licencias de edificación

101 habilitaciones urbanas convencionales

23 habilitaciones urbanas de oficio

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Planeamiento y Presupuesto V°B° Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco Gerencia de Asesoría Jurídica V°B° Gloria Corvacho Becerra

2130 inspecciones de control de obra

1380 expedientes administrativos TUPA en materia de catastro urbano y documentos simples

- **GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**

12 informes de supervisión/evaluación del PLANEFA (Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental)

517 Informes de seguimiento de las actividades del Plan de Acción Ambiental Local.

132,930 km/eje de limpieza de vías y espacios púbicos

164,672.49 toneladas de residuos sólidos recolectados

4,519 toneladas de residuos sólidos segregados

2,347,363.72 m2 de áreas verdes mantenidas

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Colvacho Becerra

64,660 m2 de infraestructura peatonal y vial mantenida y reparada

- **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

19,100 intervenciones en las vías surcanas en colaboración con ATU y MML

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvache Becerra

01 campaña de promoción y difusión de la educación vial

1,380 intervenciones en cumplimiento de la Ordenanza 632-MSS (Prohibición de estacionamiento y abandono de vehículos en lugares no autorizados o vías de uso público)

1,520,000 soles de recaudación por estacionamiento temporal

240 atenciones del servicio de auxilio vial

2,400 atenciones del servicio de aceleración vehicular

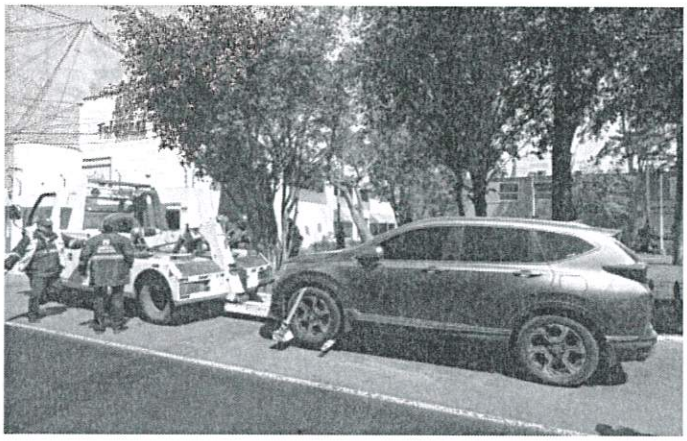

4,384,400 horas de patrullaje por sector (patrullaje a pie, patrullaje motorizado, patrullaje de vehículo y patrullaje GIR) – 9,085 servicios de patrullaje integrado PNP-Serenazgo / 92,829 servicios de patrullaje municipal / 90 rondas mixtas PNP y juntas vecinales / 965 acciones de seguridad en Serenazgo sin Fronteras.

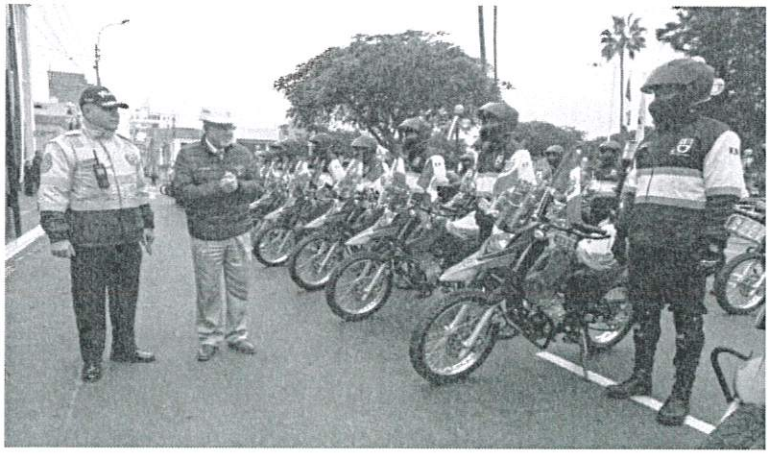

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

248,535 atenciones de alerta SURCO

03 operativos para recuperación de espacios públicos / 2,460 operativos en conjunto con la PNP

153 eventos de capacitación en temas de seguridad ciudadana

100 simulacros en gestión de riesgos de desastres

8,368 personas con entrenamiento preventivo en gestión del riesgo de desastres

30 kits de bienes de ayuda humanitaria

04 brigadas implementadas para la atención de emergencias.

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

01 Sistema implementado de Alerta Temprana frente a Sismos conjuntamente con INDECI

14,400 registros por parte de la Brigada de Rescate

2,400 inspecciones de control en la construcción de obras privadas, en temas de medio ambiente, en control sanitario, higiene y salubridad en locales comerciales, control en establecimiento comerciales, comercio ambulatorio y control de mercados municipales y del comercio formal.

108 acciones de fiscalización a vehículos mayores y menores.

720 fiscalización posterior de las ITSE

60 acciones de fiscalización posterior en defensa civil a las unidades inmobiliarias

- **GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**

4,204 beneficiarios del Programa del Vaso de Leche – PVL / 1,238,640 raciones al año

2,039 beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria / Comedores Populares / 488,400 raciones al año

95 beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria – Subsidios Hogares y Albergues / 24,024 raciones al año

85 beneficiarios del Programa de Alimentación Nutricional - PANTBC / 37,350 raciones al año

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

6,000 personas empadronadas en el padrón general de hogares (PGH) del SISFOH

1,520 personas integradas al Programa del Voluntariado Surcano.

120 beneficiarios en el Programa de Talleres Productivos

8,600 beneficiarios en el Programa de DEMUNA

1,200 beneficiarios en el Programa Surco laborando

3,280 adultos mayores inscritos en el CIAM SURCO que serán beneficiados con las diferentes actividades que se realizan.

400 personas por mes con habilidades especiales beneficiadas con las diferentes actividades que se realizan en el OMAPED

60 beneficiarios en Casita de la Paz Fuente de Vida

2,050 mujeres surcanas beneficiadas en el Programa contra la Violencia de la Mujer Surcana

490 jóvenes beneficiarios en el Programa de Jóvenes y Adolescentes de la MSS

600 personas en situación de riesgo social atendidas

18 eventos culturales (Talleres culturales, celebraciones culturales, actividades artísticas- musicales- culturales y concursos culturales)

14 eventos turísticos (promoción del turismo, sensibilización turística, promoción de la artesanía, circuito de promoción turística interna)

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

11 eventos deportivos y recreativos (talleres deportivos, actividades-talleres-competencias deportivas, programas deportivos)

25 eventos educativos (academia pre universitaria, talleres de verano, feria del libro, día de la bandera, capacitaciones a docentes, tren del saber)

420 inspecciones sanitaria – análisis microbiológico

273 atenciones por mes en SURCO PET.

03 atenciones de mascotas por médico al mes.

60 Familias capacitadas en acciones sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna y la adecuada alimentación y protección del menos de 36 meses

45 visitas aproximadas para la prevención del dengue.

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Oppcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

9. ANEXOS

9.1 Anexos: Variaciones registradas a nivel de actividades operativas (POI Multianual y POI anual) y presupuesto 2025

9.2 ANEXO B-5: POI ANUAL con programación física y financiera Año 2025 a nivel de actividad operativa e inversión (emitido a través del aplicativo CEPLAN)

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

9.1 Anexos: Variaciones registradas a nivel de actividades operativas (POI Multianual y POI anual) y presupuesto 2025.

Centro de Costos	UNIDADES ORGANICAS	N° DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		PIA 2025	% RESPECTO AL PIA
		ACTIVIDADES 2025 APROBADO EL 14.05.2024 (POI MULTIANUAL 2025-2027)	MODIFICACIÓN DE LAS ACTIVDIADES OPERATIVAS (POI) Anual 2025		
1	ALCALDIA	2	2	S/ 1,548,469.00	0.44%
2	CONSEJO MUNICIPAL	2	2	S/ 2,752,385.00	0.79%
3	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	3	S/ 1,367,782.00	0.39%
4	PROCURADURÍA PUBLICA MUNICIPAL	4	6	S/ 1,321,185.00	0.38%
5	**SECRETARIA GENERAL**	**4**	**4**	S/ 2,542,798.00	0.73%
6	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	14	11	S/ 1,758,213.00	0.50%
7	**GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL**	**4**	**4**	S/ 2,091,247.00	0.60%
8	SUBGERENCIA DE PRENSA	1	1	S/ 325,274.00	0.09%
9	SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS	1	1	S/ 406,484.00	0.12%
10	**GERENCIA MUNICIPAL**	**2**	**2**	S/ 1,319,393.00	0.38%
11	**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**	**2**	**2**	S/ 20,481,251.00	5.86%
12	SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	6	6	S/ 3,310,969.00	0.95%
13	SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES	16	16	S/ 15,209,731.00	4.35%
14	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	3	3	S/ 6,770,813.00	1.94%
15	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	7	7	S/ 1,250,627.00	0.36%
16	SUBGERENCIA DE GESTION DE TALENTO HUMANO	10	12	S/ 18,823,202.00	5.38%
17	**GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**	**4**	**5**	S/ 10,060,322.00	2.88%
18	**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**	**1**	**3**	S/ 430,535.00	0.12%
19	SUBGERENCIA DE RECAUDACION, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA	2	2	S/ 3,142,170.00	0.90%
20	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO	3	3	S/ 2,676,291.00	0.77%
21	**GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL**	**5**	**5**	S/ 2,482,480.00	0.71%
22	**GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA**	**1**	**1**	S/ 1,059,162.00	0.30%
23	**GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**	**5**	**5**	S/ 1,846,701.00	0.53%
24	SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACIÓN	1	1	S/ 282,132.00	0.08%
25	**GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**	**1**	**1**	S/ 746,172.00	0.21%
26	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE	6	6	S/ 2,259,155.00	0.65%
27	**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**	**2**	**2**	S/ 902,749.00	0.26%
28	SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACIÓN	4	4	S/ 2,338,055.00	0.67%
29	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO	4	4	S/ 1,673,248.00	0.48%
30	**GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**	**5**	**5**	S/ 886,279.00	0.25%
31	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES	5	4	S/ 118,331,986.00	33.85%
32	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO	21	17	S/ 28,639,096.00	8.19%
33	**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**	**6**	**6**	S/ 1,214,474.00	0.35%
34	SUBGERENCIA DE TRANSITO	11	10	S/ 4,483,683.00	1.28%
35	SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	5	5	S/ 58,610,124.00	16.77%
36	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	9	9	S/ 4,435,700.00	1.27%
37	SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	12	12	S/ 6,549,834.00	1.87%
38	**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**	**4**	**4**	S/ 842,081.00	0.24%
39	SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL,OMAPED Y DEMUNA	18	18	S/ 8,284,969.00	2.37%
40	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	4	4	S/ 4,890,291.00	1.40%
41	SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA	6	7	S/ 1,216,934.00	0.35%
	TOTAL	**226**	**225**	**S/ 349,564,446.00**	**100.00%**

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarria Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Ajustado)
Año : 2025

Período PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES
Unidad Ejecutora : 301289 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

Centro de Costo: 01 - CONCEJO MUNICIPAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900366	EMISIÓN DE DISPOSICIONES LEGISLATIVAS Y FISCALIZACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
					Financiero S/.	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	51,714.00	620,568.00
AOI30128900368	ACCIÓN DE FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN MUNICIPAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	177,651.41	177,651.41	177,651.41	177,651.41	177,651.41	177,651.41	177,651.41	177,651.41	177,651.45	177,651.41	177,651.41	177,651.45	2,131,817.00

Centro de Costo: 02.01 - ALCALDIA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900002	EMISION DE DISPOSICIONES NORMATIVAS Y EJECUTIVAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252
					Financiero S/.	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	125,055.75	1,500,669.00
AOI30128900367	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO 2024	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.33	3,983.37	47,800.00

Centro de Costo: 02.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900005	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	6
					Financiero S/.	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.33	99,325.37	1,191,904.00
AOI30128900298	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	1	5	1	3	3	1	3	2	2	1	26
					Financiero S/.	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	87,939.00
AOI30128900299	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	12	5	8	4	6	8	4	4	7	4	8	78
					Financiero S/.	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	7,328.25	87,939.00

Centro de Costo: 02.03 - PROCURADORÍA PUBLICA MUNICIPAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Nicko Echevarria Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900406	REALIZAR LA REPRESENTACIÓN Y EJERCICIO DE LA DEFENSA JUDICIAL DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD EN PROCESOS PENALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	340
					Financiero S/.	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.82	100,354.50
AOI30128900407	GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	665	665	665	665	665	665	665	665	665	665	665	665	7980
					Financiero S/.	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.38	68,284.32	819,412.50
AOI30128900408	EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EN EL MÓDULO INFORMÁTICO DE DEMANDA JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	265	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3015
					Financiero S/.	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.82	100,354.50
AOI30128900409	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACERVO DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	3804
					Financiero S/.	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.82	100,354.50
AOI30128900412	REALIZAR LA REPRESENTACIÓN Y EJERCICIO DE LA DEFENSA JUDICIAL DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD EN PROCESOS JUDICIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	193	44	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4237
					Financiero S/.	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.82	100,354.50
AOI30128900413	REALIZAR LA REPRESENTACIÓN Y EJERCICIO DE LA DEFENSA JUDICIAL DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD EN PROCESOS EXTRAJUDICIALES (CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN)	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	10	6	10	6	10	6	10	6	10	6	92
					Financiero S/.	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.88	8,362.82	100,354.50

Centro de Costo: 02.04.01 - GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.09 SERVICIO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN REDES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ATENDIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900019	DIFUSIÓN DE LOS LOGROS MUNICIPALES A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	410
					Financiero S/.	67,868.19	53,867.71	53,867.71	53,867.71	55,797.21	53,867.71	70,464.71	53,867.71	53,867.71	53,867.71	55,797.21	70,464.71	697,466.00
AOI30128900020	DIFUSIÓN DE LOS LOGROS, PROMOCIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	240	280	330	355	355	355	355	355	355	355	355	355	4045
					Financiero S/.	52,033.00	56,033.00	52,033.00	34,033.00	54,033.00	44,033.00	56,033.00	34,033.00	56,033.00	38,033.00	65,914.00	34,037.00	576,281.00
AOI30128900021	ELABORACIÓN DE LA REVISTA Y MEMORIA INSTITUCIONAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3	6	27	3	3	4	3	3	4	3	3	4	66
					Financiero S/.	14,000.00	14,000.00	153,250.00	14,000.00	14,000.00	146,250.00	14,000.00	14,000.00	89,000.00	14,000.00	14,000.00	89,000.00	589,500.00
AOI30128900022	ATENCIÓN AL CIUDADANO EN REDES SOCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	700	700	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9400
					Financiero S/.	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	228,000.00

Centro de Costo: 02.04.02 - SUBGERENCIA DE PRENSA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900023	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES, SERVICIOS Y LOGROS MUNICIPALES PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	525	525	625	625	625	625	630	630	630	630	630	630	7330
					Financiero S/.	26,172.83	36,172.83	26,172.83	26,172.83	26,172.83	26,172.83	26,772.83	26,172.83	26,172.83	26,172.83	26,172.83	26,772.87	325,274.00

Centro de Costo: 02.04.03 - SUBGERENCIA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.10 PRENSA Y DIFUSION DE LA GESTION MUNICIPAL PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA DE LIMA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900024	REALIZACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES Y DE PROTOCOLO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	8	11	11	13	14	14	14	15	14	16	16	14	160
					Financiero S/.	238,132.00	33,951.00	9,000.00	31,900.00	11,000.00	13,150.00	13,000.00	11,951.00	10,250.00	11,900.00	12,250.00	10,000.00	406,484.00

Centro de Costo: 02.05.01 - SECRETARÍA GENERAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900007	EJECUCIÓN DE CUSTODIA DE LAS NORMAS MUNICIPALES EMITIDAS POR LA ALTA DIRECCIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	25	19	19	19	20	19	24	20	19	20	20	22	246
					Financiero S/.	245,557.25	194,007.25	194,007.25	196,457.25	193,907.25	247,612.75	218,007.25	193,057.25	193,407.25	192,557.25	193,507.25	262,712.75	2,524,798.00
AOI30128900270	ATENCIÓN DE DOCUMENTOS DE ACCESO A LA INFORMACION- LEY N° 27806	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	3720
					Financiero S/.	1,500.00	0.00	200.00	0.00	300.00	0.00	400.00	0.00	200.00	0.00	200.00	200.00	3,000.00
AOI30128900271	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	155	155	155	155	215	155	155	155	155	155	155	155	1920
					Financiero S/.	6,500.00	0.00	400.00	0.00	1,400.00	2,000.00	400.00	0.00	400.00	0.00	200.00	200.00	11,500.00
AOI30128900272	ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
					Financiero S/.	1,500.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	200.00	200.00	3,500.00

Centro de Costo: 02.05.02 - SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900008	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ARCHIVISTICAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900009	VALORACIÓN Y ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	240	240	240	0	0	0	600	600	600	0	0	0	2520
					Financiero S/.	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	134,883.80	1,618,605.60
AOI30128900011	ATENDER LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS Y/O REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	24720
					Financiero S/.	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,878.02	46,535.80
AOI30128900012	ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900013	SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO DE ARCHIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	40	0	5	5	5	10	0	0	5	0	0	0	70
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900014	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y PROCESOS ARCHIVISTICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900015	ACTOS DE MESA DE PARTES Y PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	9000	108000
					Financiero S/.	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,939.01	23,267.90
AOI30128900017	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRÁMITE DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900018	ACTO DE NOTIFICACIÓN Y CASILLA ELECTRÓNICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	470 : NOTIFICACION	1 : Muy Alta	Fisico	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	1180	14160
					Financiero S/.	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,938.99	1,939.01	23,267.90
AOI30128900258	CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEL ACERVO DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
					Financiero S/.	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,877.98	3,878.02	46,535.80
AOI30128900377	TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	40	40	40	40	40	40	0	0	0	240
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Centro de Costo: 03.01 - GERENCIA MUNICIPAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900003	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	150140 : SANTIAGO	037 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

			DE SURCO	EMITIDO		Financiero S/.	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.67	90,693.63	1,088,324.00
AOI30128900392	SEGUIMIENTO DE AMBIENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta		Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	19,255.75	231,069.00

Centro de Costo: 03.04 - GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.02 SISTEMAS INFORMATICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PARA OPTIMIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA MSS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900069	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS PARA LA CONTINUIDAD DE LOS SISTEMAS DE LA MSS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.07	37,023.03	444,276.80
AOI30128900071	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL BENEFICIO DEL VECINO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	17
					Financiero S/.	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.97	222,138.80
AOI30128900072	ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA, SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO ; EN LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1499	0	156	0	0	0	0	0	0	0	0	1655
					Financiero S/.	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.53	18,511.57	222,138.40
AOI30128900293	GESTIÓN DE INCIDENCIAS, ACCESOS Y HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2640
					Financiero S/.	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.17	111,069.13	1,332,830.00
AOI30128900420	ADQUISICION DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA, SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO ; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO CUI 2595346	150140 : SANTIAGO DE SURCO	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0	805	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	805
					Financiero S/.	0.00	7,838,938.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,838,938.00

Centro de Costo: 03.06 - GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.01 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900079	INCLUSIÓN EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL LOCAL DE AGRUPACIONES VECINALES COMO ORGANOS DE APOYO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	12	12	8	8	8	8	8	8	8	8	104
					Financiero S/.	227,663.67	172,663.67	172,663.67	172,663.67	172,663.67	172,663.61	238,331.17	172,663.67	172,663.67	172,663.67	172,663.67	238,331.19	2,258,299.00
AOI30128900080	ATENCIONES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES AL VECINO SURCANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	40400	55400	40400	38400	40400	38400	38400	40400	38400	40400	42400	40400	493800
					Financiero S/.	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	3,494.00	41,928.00
AOI30128900081	RECONOCIMIENTO AL VECINO PUNTUAL EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	45250	5250	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	54500
					Financiero S/.	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.33	9,583.37	115,000.00
AOI30128900082	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN DEL VECINO CON LA INSTITUCION MUNICIPAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	60000
					Financiero S/.	5,803.00	61,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,253.00
AOI30128900365	REALIZACION DE REUNIONES VECINALES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS CON FINES DIVERSOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 03.07 - GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Cápcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30128900085	OPINIÓN LEGAL ESPECIALIZADA A LA ALTA DIRECCIÓN Y AREAS DE LA CORPORACION	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	85	85	85	95	95	95	95	95	95	95	95	95	1110
					Financiero S/.	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	88,263.50	1,059,162.00

Centro de Costo: 03.09 - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO

AEI.06.01 ASISTENCIA TECNICA FOCALIZADA E INTEGRADA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900092	PROMOVER EL INCREMENTO DE INVERSIONISTAS EN EL DISTRITO ASÍ COMO FOMENTAR EL CRECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	10	13	12	10	10	14	11	11	12	12	10	11	136
					Financiero S/.	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	62,181.00	746,172.00

Centro de Costo: 03.10 - GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.05.01 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900099	ATENCIÓN AL ADMINISTRADO EN TEMAS DE DESARROLLO URBANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2505	3005	3005	3005	3005	3005	3005	3005	3318	5503	5503	5503	43367
					Financiero S/.	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.09	67,229.01	806,749.00
AOI30128900269	ATENCIÓN A LOS DOCUMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS CURSADOS A LA GDU	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00

Centro de Costo: 03.11 - GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.03.04 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - PLANEFA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900105	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y PROYECTOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.48	231.52	2,777.80
AOI30128900106	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLANEFA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	25	27	29	29	30	29	29	30	30	28	28	26	340
					Financiero S/.	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.90	86,111.13
AOI30128900376	ELABORACIÓN DE NORMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.93	7,175.90	86,111.13

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.03.06 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS DE SANTIAGO DE SURCO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900107	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	22,307.59	22,307.59	22,307.59	22,307.59	22,307.59	22,307.59	37,115.09	22,307.59	22,307.59	32,307.59	32,307.59	33,781.82	313,972.81
AOI30128900108	PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE "SURCO RECICLA"	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.84	33,108.89	397,306.13

Centro de Costo: 03.12 - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.01.02 PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900124	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA GSEGC	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	146,417.34	123,717.33	58,217.33	58,217.33	58,217.33	81,550.34	58,217.33	58,217.33	58,217.33	58,217.33	58,217.33	81,550.35	898,974.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

AOI30128900125	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.01.03 PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900126	REALIZACIÓN DE ALIANZAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI30128900127	GESTIÓN DE DONACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
AOI30128900203	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	7	3	13	3	5	12	5	3	12	3	5	11	82
					Financiero S/.	81,250.00	113,250.00	1,250.00	3,250.00	1,250.00	5,250.00	1,250.00	1,250.00	5,250.00	31,250.00	1,250.00	1,250.00	247,000.00
AOI30128900345	APELACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DEUDA NO TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	5,500.00	7,300.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	67,800.00

Centro de Costo: 03.13 - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.09 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO

AEI.09.01 SERVICIOS DE PREVENCION DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900370	FOMENTAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DE BIENESTAR SOCIAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	45	45	45	50	50	50	50	50	50	30	515
					Financiero S/.	13,620.88	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	11,510.52	140,236.60
AOI30128900380	FOMENTAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES DE ACCIONES EDUCATIVAS, CULTURALES, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	15	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	290
					Financiero S/.	30,921.63	34,098.75	40,773.75	33,098.75	34,848.75	38,023.75	32,598.75	31,098.75	40,773.75	31,098.75	38,773.75	46,141.51	432,250.64
AOI30128900381	FOMENTAR EL DESARROLLO A TRAVÉS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	15	20	20	25	25	20	20	20	25	25	25	25	265
					Financiero S/.	309.60	12,350.00	16,750.00	1,500.00	0.00	0.00	6,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	37,149.60
AOI30128900382	PROMOVER EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12
					Financiero S/.	4,516.68	4,504.68	49,098.68	4,504.68	4,504.68	49,098.68	4,504.68	4,504.68	49,098.68	4,504.68	4,504.68	49,098.68	232,444.16

Centro de Costo: 03.03.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900025	SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	6	6	6	10	7	7	9	7	5	5	76
					Financiero S/.	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.67	1,426,959.63	17,123,516.00
AOI30128900026	ATENCION A LAS OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	279,811.25	3,357,735.00

Centro de Costo: 03.03.02 - SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900027	REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVENTARIO FISICO DE LOS BIENES DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	230	230	230	1410
					Financiero S/.	221,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,089.07	61,120.13	893,099.90

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Milko Echevarría Caycha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

AOI30128900028	SANEAMIENTO DE INMUEBLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	25,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,787.83	22,795.87	276,462.00
AOI30128900029	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	2418	1823	1825	1830	2435	1835	2435	1835	2435	1835	2435	2435	25576
					Financiero S/.	144,138.13	144,138.13	144,138.13	69,138.13	69,138.13	76,462.90	34,138.13	34,138.13	34,138.13	34,138.13	34,138.13	34,269.57	852,113.77
AOI30128900030	SANEAMIENTO VEHICULAR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	16	17	16	19	16	17	16	17	16	17	16	18	201
					Financiero S/.	27,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.83	17,496.87	219,962.00
AOI30128900031	CONTROL DE SEGUROS DE POLIZAS Y SOAT	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,394.00	43,401.00	520,735.00
AOI30128900032	PROCESO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	3	71	157	62	136	142	91	92	91	92	92	91	1120
					Financiero S/.	60,123.16	44,728.66	44,728.66	44,728.66	44,728.66	44,728.66	37,728.66	44,728.66	44,728.63	44,728.66	44,728.72	48,186.54	548,596.33

Centro de Costo: 03.03.03 - SUBGERENCIA DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900033	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	2352
					Financiero S/.	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.53	2,238,018.25
AOI30128900034	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	6	6	5	5	5	5	5	5	5	68
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900035	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIDO DE LA FLOTA VEHICULAR DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	2880
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900036	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.53	2,238,018.25
AOI30128900037	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BASICOS DE LIMPIEZA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900038	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIDO DE LA FLOTA VEHICULAR DE LIMPIEZA PÚBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	324
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900039	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	182 : LOCAL	1 : Muy Alta	Fisico	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	109	1308
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900040	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.53	2,238,018.25
AOI30128900041	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BÁSICOS ADMINISTRATIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900042	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LOS LOCALES MUNICIPALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	53	55	53	53	53	54	53	53	53	53	54	53	640
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900043	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIDO DE LA FLOTA VEHICULAR ADMINISTRATIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900044	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS NO INFORMÁTICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900045	SERVICIO Y CONTROL DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900046	ABASTECIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y	150140 : SANTIAGO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	288

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

	JARDINES DE LA MUNICIPALIDAD	DE SURCO			Financiero S/.	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.52	186,501.53	2,238,018.25
AOI30128900047	CONTROL DE CONSUMO DE SERVICIOS BÁSICOS DE PARQUES Y JARDINES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	022 : CONTROL REALIZADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50
AOI30128900048	EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIDO DE LA FLOTA VEHICULAR DE PARQUES Y JARDINES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.96	43,455.94	521,471.50

Centro de Costo: 03.03.04 - SUBGERENCIA DE TESORERÍA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900049	RECAUDACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	33440848.32	85917083.11	23777460.10	19827616.66	27332266.19	16553760.71	15135171.57	25490071.64	17425904.39	17352536.99	24788458.03	21444576	328485753.71
					Financiero S/.	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.06	176,725.00	2,120,700.66
AOI30128900050	EJECUCIÓN DE GASTOS Y GIRO DE COMPROBANTES DE PAGO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	19695808.59	35672555.45	25943453.45	31173020.78	30171846.69	24969130.47	36143333.85	30681475.76	29396203.39	28664235.25	32503326.48	41661275.99	366675666.15
					Financiero S/.	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.80	248,823.87	2,985,885.67
AOI30128900051	ELABORACIÓN DE FLUJO DE CAJA PROYECTADO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.55	138,685.62	1,664,226.67

Centro de Costo: 03.03.05 - SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900052	REGISTRO DE INFORMACIÓN PROGRAMADA DE DECLARACIÓN TELEMÁTICA (PDT) 601, 621, 626, LIBROS ELECTRONICOS DE REGISTRO DE COMPRAS Y REGISTRO DE VENTAS.	150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	19,407.91	232,894.92
AOI30128900053	CONTROL Y ARQUEO CONTABLE DE LAS CAJAS RECAUDADORAS Y FONDOS FIJOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	3,980.58	47,766.96
AOI30128900054	EMISIÓN DE REPORTES GERENCIALES EN MATERIA CONTABLE Y FINANCIERA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	18,827.19	18,827.19	20,027.19	18,827.19	18,827.19	18,827.19	24,509.19	18,827.19	18,827.19	18,827.19	18,827.19	24,509.27	238,490.36
AOI30128900055	REGISTRO DE LOS INSTRUMENTOS CONTABLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	12,846.56	12,846.56	12,846.56	12,846.56	12,846.56	12,846.56	13,456.56	12,856.56	12,856.56	12,856.56	12,856.56	13,456.76	155,418.92
AOI30128900056	EVALUACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	17,724.76	17,724.76	17,724.76	17,724.76	17,724.76	17,724.76	18,324.76	17,726.80	17,724.76	17,724.76	17,724.76	18,324.84	213,899.24
AOI30128900057	CONTROL DE ACERVO DOCUMENTAL CONTABLE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	21,681.05	11,281.05	11,281.05	19,081.05	11,281.05	11,281.05	11,281.05	19,804.05	17,281.05	11,281.05	11,281.05	19,804.05	176,618.60
AOI30128900058	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	14,828.10	14,828.10	18,628.10	16,228.10	14,828.10	15,328.10	15,628.10	14,828.10	15,328.10	14,828.10	14,828.10	15,428.90	185,538.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Centro de Costo: 03.03.06 - SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.03 MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS ADECUADO Y TECNIFICADO DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900060	GESTIÓN DE LA INCORPORACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	20	20	0	0	0	20	0	0	0	0	60
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI30128900061	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	61	67	49	57	58	58	61	68	69	61	56	55	720
					Financiero S/.	575,890.33	462,490.33	462,490.33	462,490.33	462,490.33	462,490.33	626,497.83	462,490.33	462,490.33	462,490.33	462,490.33	626,497.83	5,991,298.96
AOI30128900062	ATENCIÓN DE RELACIONES LABORALES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	45	70	80	80	80	70	70	70	70	70	70	45	820
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900063	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN RELACIONADA AL BIENESTAR SOCIAL DEL SERVIDOR CIVIL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	50	100	100	150	150	150	150	150	150	150	100	50	1450
					Financiero S/.	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.33	30,833.37	370,000.00
AOI30128900065	MEDICIÓN DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	263 : ENCUESTA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900066	GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	11	9	12	10	9	11	10	11	10	9	120
					Financiero S/.	940,727.50	955,727.50	950,727.50	950,727.50	940,727.50	940,727.50	940,727.50	940,727.50	940,727.50	939,727.50	940,727.44	940,727.58	11,322,730.02
AOI30128900416	ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS DE GM - PUNCHE GERENTES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	17,018.00	204,216.00

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.04 PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS EJECUTADO DENTRO DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900067	GESTIÓN DEL DESARROLLO Y LA CAPACITACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	50	100	100	100	150	150	150	150	200	100	1300
					Financiero S/.	40.00	0.00	26,706.67	6,666.67	26,706.67	26,666.67	26,706.67	26,666.67	20,040.00	20,000.00	40.00	0.00	180,240.02
AOI30128900378	DESARROLLO DE EVENTOS DE INTEGRACIÓN DIRIGIDO A LOS SERVIDORES CIVILES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900414	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	3	0	1	1	1	1	1	3	0	0	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.05 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OPTIMO DENTRO DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900068	PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	65
					Financiero S/.	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.08	62,893.12	754,717.00

Centro de Costo: 03.05.01 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.07 RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900073	IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS TRIBUTARIOS Y DE RECAUDACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	5	5	6	5	5	7	5	5	6	5	67
					Financiero S/.	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.92	35,877.88	430,535.00

Centro de Costo: 03.05.02 - SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN, ORDIN. Y COACTIVA TRIBUTARIA

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.07 RECAUDACION EFICAZ DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900074	RECAUDACION TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	23048380	86715316	23748146	13891459	22563753	17023432	17527472	24786757	17612425	17398554	23434439	22338607	310088740
					Financiero S/.	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.16	245,234.24	2,942,810.00
AOI30128900075	ATENCION DE EXPEDIENTES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	053 : EXPEDIENTE RESUELTO	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.33	16,613.37	199,360.00

Centro de Costo: 03.05.03 - SUBGERENCIA DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.08 GENERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA EFECTIVA EN LOS PREDIOS FISCALIZADOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900076	REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN TRIBUTARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	493410.78	284886.21	649872.49	1692903.78	1754631.42	313802.41	381292.09	350522.56	593802.25	607382.94	408000	255000	7785506.93
					Financiero S/.	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	21,350.00	256,200.00
AOI30128900077	ATENCION Y ORIENTACIÓN AL VECINO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	11000	11000	10000	10000	11000	10000	10000	11000	10000	10000	11000	10000	125000
					Financiero S/.	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.91	187,440.99	2,249,291.00
AOI30128900078	DECLARACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS Y JUEGOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	115000	115000	115000	115000	115000	115000	115000	115000	115000	115000	115000	115000	1380000
					Financiero S/.	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.37	170,800.00

Centro de Costo: 03.08.01 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900086	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PLANEAMIENTO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	9	4	4	4	6	3	5	4	3	7	61
					Financiero S/.	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	93,987.91	1,127,854.92
AOI30128900087	ELABORACION DE DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	18
					Financiero S/.	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	72,000.00
AOI30128900088	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	7	4	8	6	6	5	7	5	5	6	72
					Financiero S/.	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.46	4,956.42	59,477.48
AOI30128900089	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1062	1064	1063	1062	1062	1063	1062	1063	1062	1062	1062	1063	12750
					Financiero S/.	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.75	16,347.79	196,173.04
AOI30128900090	ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	17	18	17	17	18	18	17	18	18	19	17	18	212
					Financiero S/.	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	32,599.63	391,195.56

Centro de Costo: 03.08.02 - SUBGERENCIA DE INICIATIVAS PUBLICAS, PRIVADAS Y COOPERACION

OEI.10 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.10.06 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS DE LA CORPORACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900091	EVALUACIÓN DE INICIATIVAS PRIVADAS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	15
					Financiero S/.	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	23,511.00	282,132.00

Centro de Costo: 03.09.01 - SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACION Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.03 ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900093	REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES POR NIVEL DE RIESGO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
					Financiero S/.	1,015,747.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	56,700.00	1,639,447.00
AOI30128900094	EMISION DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800
					Financiero S/.	16,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,708.00

OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO

AEI.06.02 ACTIVIDAD DE PROMOCION EMPRESARIAL IMPLEMENTADA PARA LOS EMPRENDEDORES DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900095	EMISION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO POR NIVEL DE RIESGO	150140 : SANTIAGO	068 : LICENCIA	1 : Muy Alta	Fisico	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

			DE SURCO			Financiero S/.	61,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	49,250.00	603,000.00
AOI30128900096	EMISIÓN DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EVENTOS EN RECINTOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y EN VÍA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900097	EMISION DE AUTORIZACION MUNICIPAL PARA EL USO DE LA VIA PUBLICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	60	60	180
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900098	EMISION DE AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE AVISOS PUBLICITARIOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	008 : AUTORIZACION	1 : Muy Alta	Fisico	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1560
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 03.10.01 - SUBGERENCIA DE LICENCIAS Y HABILITACION

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.05.01 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900100	ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS TUPA DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	1380
					Financiero S/.	155,421.65	155,421.65	155,421.65	155,421.65	155,421.65	155,421.65	160,305.65	155,421.65	155,421.65	155,421.65	155,421.65	160,305.56	1,874,827.71
AOI30128900101	ATENCION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS TUPA DE HABILITACIONES URBANAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.33	3,583.37	43,000.00
AOI30128900251	REALIZAR INSPECCIONES DE CONTROL DE OBRA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	150	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2130
					Financiero S/.	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.94	23,268.95	279,227.29
AOI30128900252	HABILITACIÓN URBANA DE OFICIO DE ZONAS RUSTICAS CONSOLIDADAS DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
					Financiero S/.	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	141,000.00

Centro de Costo: 03.10.02 - SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.05.02 CATASTRO URBANO MUNICIPAL ACTUALIZADO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900102	ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS TUPA DE CATASTRO URBANO Y DOCUMENTOS SIMPLES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	400	415	415	415	415	415	415	415	415	415	415	415	4965
					Financiero S/.	92,243.00	92,983.00	90,043.00	75,043.00	83,440.00	75,043.00	88,226.00	75,043.00	75,043.00	75,043.00	75,043.00	88,261.00	985,454.00
AOI30128900103	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS URBANAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN URBANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	32,300.00	387,600.00
AOI30128900104	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL ALFANUMÉRICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
					Financiero S/.	35,050.00	33,300.00	23,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	121,350.00
AOI30128900363	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
					Financiero S/.	23,687.00	57,687.00	18,687.00	8,687.00	8,687.00	8,687.00	8,987.00	8,687.00	8,687.00	8,687.00	8,687.00	8,987.00	178,844.00

Centro de Costo: 03.11.01 - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.03.01 VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900109	REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	067 : KILOMETRO	1 : Muy Alta	Fisico	11042	10193	11467	11042	11042	11042	11042	11467	11042	11042	11042	11467	132930
					Financiero S/.	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.08	3,978,734.12	47,744,809.00

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.03.02 RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN EL RELLENO SANITARIO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Marcel Echavarría Cárcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

AOI30128900110	REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Fisico	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	13722.70	164672.40
					Financiero S/.	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.67	2,472,416.63	29,669,000.00

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.03.03 SEGREGACION EN FUENTE RECICLADOS EN LA PLANTA DE RECICLAJE DE LOS PREDIOS SELECCIONADOS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900111	REALIZACIÓN DE LA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Fisico	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	376.64	4519.68
					Financiero S/.	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.33	24,353.37	292,240.00

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO

AEI.03.05 NUEVAS AREAS VERDES EN ESPACIOS PUBLICOS; PRIVADOS Y ECOSISTEMAS DE CERROS Y LOMAS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900112	REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72	2347363.72
					Financiero S/.	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.74	3,385,494.86	40,625,937.00

Centro de Costo: 03.11.02 - SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.05.03 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL INTEGRAL DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900113	0	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.36	101,787.33	1,221,448.29
AOI30128900115	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	1635	1635	1635	1635	1635	1635	1635	1635	1635	1635	1635	1635	19620
					Financiero S/.	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.53	84,022.51	1,008,270.34
AOI30128900116	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	15600
					Financiero S/.	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.52	54,367.50	652,410.22
AOI30128900117	MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	84000
					Financiero S/.	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.54	113,677.52	1,364,130.46
AOI30128900118	MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	2640
					Financiero S/.	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.53	93,907.55	1,126,890.38
AOI30128900119	SERVICIO DE GASFITERIA, CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y CERRAJERÍA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	6120
					Financiero S/.	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.53	74,137.47	889,650.30
AOI30128900120	ATENCIÓN DE DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS TUPA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	053 : EXPEDIENTE RESUELTO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01
AOI30128900346	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	770	770	770	770	770	770	770	770	770	770	770	770	9240
					Financiero S/.	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	773,817.25	9,285,807.00
AOI30128900347	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.05 PROMOVER DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

AEI.05.04 OBRAS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS OPORTUNAMENTE EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900356	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIOCULTURALES,	150140 : SANTIAGO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

	ARTISTICOS E INFORMATIVOS DEL TEATRO AUGUSTO B. LEGUIA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA CUI 2569361	DE SURCO			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,139.00	0.00	0.00	35,139.00
AOI30128900386	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA CENTRAL DE MONITOREO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE CENTRO POBLADO SANTIAGO DE SURCO DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA 2574962	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	3800	2000	2000	2991.98	0	0	0	0	0	0	0	0	10791.98
					Financiero S/.	352,193.83	833,813.91	286,252.39	438,896.84	0.00	9,338.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,920,495.00
AOI30128900388	ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	150140 : SANTIAGO DE SURCO	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0.00	1,620,701.48	0.00	2,540,233.84	0.00	2,540,233.84	0.00	2,540,233.84	0.00	0.00	0.00	0.00	9,241,403.00
AOI30128900394	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED DEL SECTOR 1 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO-LIMA-LIMA-CUI 2589348	150140 : SANTIAGO DE SURCO	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	759	0	0	759
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	197,209.00	0.00	0.00	197,209.00
AOI30128900402	REMODELACION DE ESTACIÓN DE BOMBEROS; EN EL(LA) COMPAÑÍA DE BOMBEROS SANTIAGO APOSTOL N° 134 EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,738.00	309,738.00
AOI30128900404	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SUB SECTOR 7.1 SECTOR 7 SANTIAGO DE SURCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900418	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE LA CASA DEL VECINO UBICADO EN EL JR. VILLA CARRILLO N°100 - URB. RESIDENCIAL HIGUERETA, SECTOR 5, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - CUI 2475084	150140 : SANTIAGO DE SURCO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	663,503.00	0.00	663,503.00
AOI30128900419	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN EL CENTRO POBLADO URBANIZACION VISTA ALEGRE SUBSECTOR 4.1, SECTOR 4 - AMPLIACION DE 2DA Y 3RA, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA -CUI 2559883	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	723,002.00	723,002.00

Centro de Costo: 03.12.01 - SUBGERENCIA DE TRANSITO

OEI.02 MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO

AEI.02.01 ESTUDIO TECNICOS DE TRANSITO ADECUADO E IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900226	ELABORACIÓN DE EVALUACIONES TÉCNICAS DE TRÁNSITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	11	10	10	10	11	10	10	10	11	123
					Financiero S/.	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.08	43,068.12	516,817.00
AOI30128900343	GESTIÓN DE EVALUACIÓN E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DEL TRÁNSITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1020	0	0	1020	0	0	1020	0	0	1020	4080
					Financiero S/.	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.33	25,558.37	306,700.00
AOI30128900344	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLOVIAL DENTRO DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	90,000.00

OEI.02 MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO

AEI.02.02 FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN LAS VIAS DEL DISTRITO

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Capcha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900129	INTERVENCIÓN EN LAS VIAS SURCANAS - COLABORACIÓN ATU	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	950	950	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	13900
					Financiero S/.	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	93,836.55	1,126,038.60
AOI30128900292	FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N°632-MSS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	365 : VEHICULO INTERVENIDO	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1380
					Financiero S/.	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	44,298.84	531,586.08
AOI30128900361	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS SURCANAS - COLABORACIÓN MML	150140 : SANTIAGO DE SURCO	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	350	350	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5200
					Financiero S/.	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	50,924.05	611,088.60
AOI30128900362	RECAUDACIÓN DE LA TASA CORRESPONDIENTE AL ESTACIONAMIENTO TEMPORAL EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	110000	110000	130000	130000	130000	130000	130000	130000	130000	130000	130000	130000	1520000
					Financiero S/.	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	92,141.67	89,294.35	1,102,852.72
AOI30128900384	SERVICIO DE AUXILIO VIAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	16,425.00	197,100.00
AOI30128900385	SERVICIO DE ACELERACIÓN VEHICULAR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.02 MEJORAR EL TRANSITO EN EL DISTRITO

AEI.02.03 CAPACITACIONES INTEGRALES A CONDUCTORES Y PEATONES DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900133	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN VIAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,500.00

Centro de Costo: 03.12.02 - SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.01.01 SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL PERMANENTE EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900134	ELABORACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26
					Financiero S/.	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	729,940.67	8,759,288.04
AOI30128900135	REALIZACIÓN DE PATRULLAJE POR SECTOR	150140 : SANTIAGO DE SURCO	181 : HORAS	1 : Muy Alta	Fisico	420200	420200	420200	420200	420200	420200	420200	420200	420200	420200	420200	420200	5042400
					Financiero S/.	2,712,236.36	2,712,236.36	2,712,236.36	2,712,236.36	1,512,236.36	1,713,236.36	1,713,236.36	2,713,236.36	3,713,236.37	2,713,236.36	3,713,236.36	2,913,240.36	31,553,840.33
AOI30128900136	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO Y ATENCIONES DE ALERTA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	23450	23450	23450	23450	23450	23450	23450	23450	23450	23450	23450	23450	281400
					Financiero S/.	1,158,198.40	1,158,198.40	158,198.40	2,181,657.74	158,198.40	1,158,198.40	1,158,198.40	1,158,198.40	1,158,198.40	1,158,198.40	1,158,198.40	1,158,198.40	12,921,840.14

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mixto Echevarría Capcha

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.01.02 PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO INTEGRAL A LA POBLACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900194	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,774,574.70	0.00	0.00	1,750,324.00	0.00	0.00	862,596.79	0.00	0.00	4,387,495.49

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AEI.01.03 PROGRAMA DE PREVENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA PERMANENTE A LA POBLACION

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900138	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	3480
					Financiero S/.	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	82,305.00	987,660.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Centro de Costo: 03.12.03 - SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.01 DOCUMENTOS TECNICOS DE EVALUACION DE RIESGO DE DESASTRES DE LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900147	REALIZACIÓN DE EVALUACIÓNES DE RIESGO DE LAS ZONAS CRITICAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.02 PLANES DE GESTION DE RIESGOS IMPLEMENTADOS POR LA MUNICIPALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900149	FORMULACIÓN DE PLANES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.03 ACCIONES DE PREVENCION Y REDUCCION ANTE EL RIESGO DE DESASTRE EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900303	EJECUCIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.67	232,116.63	2,785,400.00

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.04 ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACION INTEGRAL EN LAS ZONAS DE RIESGO DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900150	REALIZACIÓN DE SIMULACROS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	5	13	13	14	13	13	11	9	2	3	3	100
					Financiero S/.	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.67	11,666.63	140,000.00
AOI30128900151	REALIZACIÓN DE ENTRENAMIENTO PREVENTIVO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	500	770	750	700	700	724	700	700	700	724	700	700	8368
					Financiero S/.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00
AOI30128900379	IMPLEMENTACIÓN DE KITS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	615 : KIT	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	30
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.05 PLANES OPERACIONALES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900304	PLANES OPERACIONALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	293,478.66	0.00	0.00	293,478.67	0.00	0.00	293,478.67	0.00	880,436.00

OEI.04 PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS

AEI.04.06 ACCIONES DE RESPUESTA EN SITUACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900148	IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900152	IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	84,966.00	0.00	0.00	84,966.00	0.00	84,966.00	0.00	0.00	84,966.00	0.00	339,864.00

Centro de Costo: 03.12.04 - SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA

OEI.06 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO

AEI.06.03 ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN FISCALIZACION RESUELTOS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS Y EMPRESAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Cancha

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

AOI30128900139	RECUPERACIÓN DE DEUDA NO TRIBUTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	625 : SOLES	1 : Muy Alta	Fisico	56724.05	50000	50000	50000	50000	50000	58714.05	60057.57	58987.65	58380.88	60000	60000	662864.20
					Financiero S/.	428,629.85	428,629.85	431,129.83	428,629.85	428,629.51	428,629.85	428,629.85	428,629.85	428,629.85	428,629.85	428,629.85	428,629.85	5,146,057.84
AOI30128900140	RELIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIVADAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	8,633.35	9,133.35	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	8,633.33	108,600.00
AOI30128900141	REALIZACIÓN DEL CONTROL EN TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL TRATAMIENTO CORRECTO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	210	210	210	280	280	280	280	280	280	210	210	210	2940
					Financiero S/.	8,633.35	8,633.35	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	103,600.00
AOI30128900142	REALIZACIÓN DE CONTROL SANITARIO, HIGIENE Y SALUBRIDAD EN LOS LOCALES COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
					Financiero S/.	18,633.35	18,633.35	18,633.33	43,171.33	18,633.33	18,633.33	18,633.33	18,633.33	18,633.33	18,633.33	18,633.33	18,633.33	248,138.00
AOI30128900143	CONTROL A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	8,633.35	8,633.35	48,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	143,600.00
AOI30128900144	REALIZACIÓN DEL CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO, DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	1000	1000	1000	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1800	14400
					Financiero S/.	8,733.35	8,733.35	8,733.33	77,171.33	8,733.33	8,733.33	8,733.33	8,733.33	8,733.33	8,733.33	8,733.33	8,733.33	173,238.00
AOI30128900145	REALIZACIÓN DEL CONTROL DE MERCADOS MUNICIPALES Y DEL COMERCIO FORMAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	063 : INSPECCION	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	8,633.35	9,133.35	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	9,133.33	8,633.33	108,600.00
AOI30128900146	EJECUCIÓN DE ACCIONES EXIGIBLES COACTIVAMENTE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	8,633.35	8,633.35	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	103,600.00
AOI30128900295	FISCALIZACIÓN EN LAS VÍAS SURCANAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	700	700	700	700	700	700	700	700	700	7800
					Financiero S/.	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.49	8,633.33	8,633.33	8,633.37	103,600.16
AOI30128900296	FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
					Financiero S/.	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.37	103,600.00
AOI30128900371	FISCALIZACION DE INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.37	103,600.00
AOI30128900372	FISCALIZACIÓN EN TEMA DE DEFENSA CIVIL A UNIDADES INMOBILIARIAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.33	8,633.37	103,600.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Centro de Costo: 03.13.01 - SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL, OMAPED Y DEMUNA

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.01 SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO CON EQUILIBRIO NUTRICIONAL PARA LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900156	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA (PANTBC)	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
					Financiero S/.	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	46,516.75	558,201.00
AOI30128900170	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204	4204
					Financiero S/.	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.92	96,627.88	1,159,535.00
AOI30128900172	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - COMEDORES POPULARES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039	2039
					Financiero S/.	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.33	3,990.37	47,884.00
AOI30128900173	BRINDAR ATENCIÓN ALIMENTARIA A HOGARES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
					Financiero S/.	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.83	67,572.87	810,874.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Concha

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.02 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y/O OPORTUNIDADES ECONOMICAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900159	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA VOLUNTARIADO SURCANO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520	1520

					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900235	PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS MANUALES CON VISIÓN EMPRESARIAL-TALLERES PRODUCTIVOS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900375	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS EMPRENDEDORES EN LA OFERTA DIRECTA DE SUS PRODUCTOS EN EL MERCADO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	52
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900398	GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
					Financiero S/.	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.92	303,165.88	3,637,991.00

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.03 SERVICIOS SOCIALES SOSTENIBLES Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900161	ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS PARA FORTALECER VÍNCULOS FAMILIARES - DEMUNA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	250	300	300	1100	1100	1000	800	800	800	800	1100	250	8600
					Financiero S/.	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.83	10,521.87	126,262.00
AOI30128900167	INSERCIÓN LABORAL AL VECINO SURCANO - PROGRAMA SURCOLABORANDO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900171	SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	107 : SERVICIO	1 : Muy Alta	Fisico	42	40	31	46	36	34	37	46	46	34	43	33	468
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900219	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR - CIAM SURCO (LEY 30490)	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280	3280
					Financiero S/.	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.37	70,000.00
AOI30128900220	EMPADRONAMIENTO DE HOGARES PARA LA OBTENCIÓN DE UNA CLASIFICACIÓN SOCIOECONOMICA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920
					Financiero S/.	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.92	11,047.88	132,575.00
AOI30128900224	SENSIBILIZACION Y PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER-SURCANA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	50	100	150	100	100	100	450	150	300	300	300	150	2250
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900225	ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	165	165	90	140	140	140	140	140	140	140	140	90	1630
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900350	DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO PROGRAMA DE OMAPED	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4800
					Financiero S/.	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	145,137.25	1,741,647.00
AOI30128900373	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO EN SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900374	APOYO SOCIAL A PERSONA VULNERABLE - CASITA DE LA PAZ DE FUENTE DE VIDA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	60	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Cupcha

Centro de Costo: 03.13.02 - SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.06 TALLERES CULTURALES Y ARTISTICOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900176	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	8970	9020	9060	8660	9110	8760	8610	9610	9310	12160	8610	8320	110200
					Financiero S/.	407,383.41	309,391.56	317,116.56	378,480.06	318,109.89	317,116.56	394,980.06	362,616.56	327,109.89	421,980.06	308,116.56	317,115.33	4,179,516.50

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.07 EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS INTEGRADOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900175	REALIZACIÓN DE EVENTOS TURISTICOS EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	245 : PARTICIPANTE	1 : Muy Alta	Fisico	2930	13130	9980	3175	17975	3175	7525	3175	7515	3175	7025	2935	81715
					Financiero S/.	2,500.00	56,000.00	6,000.00	2,500.00	56,000.00	4,000.00	5,000.00	4,000.00	41,000.00	4,000.00	4,000.00	5,000.00	190,000.00

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.08 EVENTOS DEPORTIVOS INTERDISCIPLINARIOS INCLUSIVOS PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900212	REALIZACION DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	3250	5300	4600	4700	4200	4700	4200	4350	4900	4700	3750	3900	52550
					Financiero S/.	45,633.00	23,001.50	42,075.00	25,050.00	25,050.00	39,075.00	27,050.00	25,050.00	42,075.00	25,050.00	23,000.00	37,025.00	379,134.50

OEI.08 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO

AEI.08.01 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO HUMANO PERMANENTES PARA LOS ALUMNOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900215	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	940	1000	1620	1830	1870	2930	4820	1280	1820	1280	2220	2350	23960
					Financiero S/.	13,640.00	8,000.00	5,500.00	5,000.00	8,000.00	7,500.00	64,500.00	13,000.00	3,000.00	3,000.00	8,000.00	2,500.00	141,640.00

Centro de Costo: 03.13.03 - SUBGERENCIA DE SALUD PUBLICA

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO

AEI.07.05 SERVICIO DE INSPECCION HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVORIOS DE AGUA DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900291	SERVICIOS DE INSPECCIÓN HIGIENICA SANITARIAS SALUDABLES EN ESTABLECIMIENTOS Y RESERVORIOS DE AGUA EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	043 : ESTABLECIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI30128900396	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL DE VIGILANCIA ALIMENTARIA - INOCUIDAD	150140 : SANTIAGO DE SURCO	043 : ESTABLECIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	3840
					Financiero S/.	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.67	12,916.63	155,000.00
AOI30128900417	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DENGUE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	115 : VISITA	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.09 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO

AEI.09.01 SERVICIOS DE PREVENCION DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30128900297	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
					Financiero S/.	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	252,000.00
AOI30128900360	CONTROL SANITARIO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3360
					Financiero S/.	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.83	26,372.87	316,474.00
AOI30128900383	SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	150140 : SANTIAGO DE SURCO	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
					Financiero S/.	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	34,925.00	419,100.00
AOI30128900397	ACCIONES DEL MUNICIPIO QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE - NEONATAL	150140 : SANTIAGO DE SURCO	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
					Financiero S/.	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.67	6,196.63	74,360.00

TOTAL FINANCIERO S/. 349,564,446.00

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Asesoría Jurídica
V°B°
Gloria Corvacho Becerra

Municipalidad de Santiago de Surco
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°
Aldo Mirko Echevarría Cabcha

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA